



MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL,
ENSEÑANZAS DE IDIOMAS Y ENSEÑANZAS DEPORTIVAS

**“ORIENTACIÓN PARA LA MEJORA DE LA UNIDAD DE TRABAJO 3 MOVILIZACIÓN DE
LOS PACIENTES DEL MÓDULO EVACUACIÓN Y TRASLADO DE PACIENTES DEL CFGM
EN EMERGENCIAS SANITARIAS”**

Presentado por:

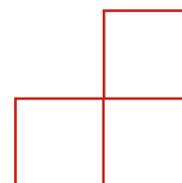
MARÍA DEL CRISTO CHÁVEZ PEÑA

Dirigido por:

MARÍA JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ

CURSO ACADÉMICO 2023-2024

Campus de Valencia
Paseo de la Alameda, 7
46010 Valencia
universidadeuropea.com



Resumen

El presente trabajo pretende analizar y mejorar la programación didáctica del módulo Evacuación y traslado de pacientes del Ciclo Formativo de Grado Medio (CFGM) en Emergencias Sanitarias. Además, se plantea una propuesta de programación de la Unidad de Trabajo (UT) 3 Movilización de los pacientes.

Se inicia el camino buscando, leyendo y entendiendo la legislación vigente, poniéndonos en contexto con la programación didáctica del módulo que el centro de prácticas me hizo entrega analizándolo y buscándole mejoras, para finalmente poder generar una nueva programación de la Unidad de Trabajo 3 Movilización de los pacientes.

Se ha utilizado la metodología tradicional/pasiva para la base de la teoría y se propone la realización de numerosas actividades evaluables o no evaluables con metodología activa. Todo ello, para que los alumnos interioricen los conocimientos y llegar a ser Técnicos en Emergencias Sanitarias (TES) en un futuro próximo.

Palabras clave: atención a la diversidad, evacuación, metodologías activas, movilización y programación didáctica.

Abstract

This paper aims to analyze and improve the teaching program for the Patient Evacuation and Transfer module of the Intermediate Vocational Training Course (CFGM) in Healthcare Emergencies. It also proposes a programming proposal for Work Unit (TU) 3, Patient Mobilization.

The process begins by searching, reading, and understanding current legislation, contextualizing the teaching program for the module that the internship center provided me with, analyzing it and seeking improvements, and ultimately generating a new program for Work Unit 3, Patient Mobilization.

A traditional/passive methodology has been used as the basis for the theory, and numerous assessable and non-assessable activities using an active methodology are proposed. All of this is intended to help students internalize the knowledge and become Emergency Medical Technicians (EMTs) in the near future.

Keywords: attention to diversity, evacuation, active methodologies, mobilization, and teaching program.

Índice de Contenidos

Resumen	2
Abstract.....	3
Índice de Contenidos	4
Índice de Tablas y Figuras	6
Listado de Acrónimos y Abreviaturas	7
Introducción	9
Justificación.....	9
Objetivos	9
Presentación de Capítulos.....	10
Metodología	10
Desarrollo del Trabajo.....	11
Marco Normativo Estatal y Específico de la Comunidad Autónoma de Canarias.....	11
Contextualización del Centro Educativo	13
Presentación de la Programación Didáctica, Análisis y Propuesta de Mejora a la misma.....	21
Secuencia de los Contenidos, Competencias y Evaluación	33
Elementos Curriculares.....	34
Actividades TIC.....	37
Metodologías Activas	38
Desarrollo de Valores Relativos a la Equidad y Diversidad y el Desarrollo de Valores Éticos	41

Refuerzo y Grupos de Atención Especial	44
Desarrollo de la Unidad Didáctica/Unidad de Trabajo.....	45
Propuesta de Innovación Educativa	60
Posibilidades de Proyectos de Investigación Educativa.....	67
Conclusiones, Limitaciones y Prospección de Futuro.....	67
Referencias Bibliográficas.....	69

Índice de Tablas y Figuras

Figura 1: <i>Fotos exteriores del Edificio Los Gladiolos y del Edificio Poeta Viana</i>	14
Tabla 1: <i>Instalaciones y equipamientos del CIFP Los Gladiolos en el curso 2024-2025</i>	15
Tabla 2: <i>Ciclos Formativos que se imparten en el CIFP Los Gladiolos curso 2024-2025</i>	17
Figura 2: <i>Equipo Directivo y Funciones Principales</i>	19
Tabla 3: <i>Aspectos que Mejorar y Propuestas de Mejora</i>	21
Tabla 4: <i>7 UT, RA, Horas, Contenidos y Ponderación:</i>	34
Figura 3: <i>Calendario Escolar de Canarias</i>	36
Tabla 5: <i>Criterios de Evaluación y Calificación en la UT 3:</i>	49
Tabla 6: <i>Rúbrica para evaluar el RolePlaying</i>	51
Tabla 7: <i>Materiales y Recursos Didácticos para la UT 3:</i>	54
Tabla 8: <i>Temporalización 8 Sesiones de la UT 3:</i>	56
Tabla 9: <i>Escala de Estrés Percibido:</i>	64
Tabla 10: <i>Autoevaluación:</i>	66

Listado de Acrónimos y Abreviaturas

- UT: Unidad de Trabajo.
- CFGM: Ciclo Formativo de Grado Medio.
- TFM: Trabajo Fin de Máster.
- TES: Técnico en Emergencias Sanitarias.
- CIFP: Centro Integrado de Formación Profesional.
- CF: Ciclo Formativo.
- TM: Master's Thesis.
- UW: Wort Unit.
- CTLM: Medium Level Training Cycle.
- IE: Innovación Educativa.
- FCT: Formación en Centros de Trabajo.
- ESO: Educación Secundaria Obligatoria.
- CAU_CE: Centro de Atención a Usuarios de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias.
- FOL: Formación y Orientación Laboral.
- NEAE: Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.
- NEE: Necesidades Educativas Especiales.
- CPPS: Competencias Profesionales, Personales y Sociales.
- RD: Real Decreto.
- RA: Resultados de Aprendizaje.
- CE: Criterios de Evaluación.
- UD: Unidad Didáctica.
- CINE: Clasificación Internacional Normalizada de la Educación.

- ABP: Aprendizaje Basado en Proyectos.
- ABP: Aprendizaje Basado en Problemas.
- TCAE: CFGM Técnicos en Cuidados Auxiliares de Enfermería.
- ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- TICs: Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- IE: Instrumentos de Evaluación.

Introducción

El presente trabajo final de máster (TFM) “Orientación para la mejora de la Unidad de Trabajo 3 Movilización de pacientes del módulo Evacuación y traslado de pacientes del CFGM en Emergencias Sanitarias”, correspondiente al Máster universitario en formación del profesorado de educación secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional, enseñanzas de idiomas y enseñanzas deportivas en la especialidad de Procesos Sanitarios, pretende mostrar el aprendizaje de los conocimientos adquiridos en las sesiones online del Máster, así como en las prácticas realizadas en el Centro Integrado de Formación Profesional.

Justificación

Según Arjona (2010) la programación didáctica es crucial en educación porque proporciona una estructura clara para el proceso de enseñanza-aprendizaje, establece objetivos específicos y medibles, y permite adaptar el contenido a las necesidades del estudiantado. Además, asegura coherencia y continuidad en el currículo, facilita la evaluación y reflexión sobre la práctica docente, y promueve la motivación y el compromiso del alumnado. En resumen, es una herramienta esencial para mejorar la calidad educativa y crear un entorno de aprendizaje efectivo.

El Ciclo Formativo de Grado Medio (CFGM) en Emergencias Sanitarias es importante porque capacita a los estudiantes a responder eficazmente en situaciones de emergencia, salvaguardando la vida y la salud de las personas. Proporciona conocimientos y habilidades prácticas esenciales para el manejo de crisis, atención prehospitalaria y trabajo en equipo, lo que contribuye a una atención sanitaria más eficiente y a la mejora de la seguridad en la comunidad.

Objetivos

Los objetivos que se abordarán en el presente trabajo se detallan a continuación:

- Revisar la legislación vigente que atañe a esta programación de este ciclo formativo.
- Contextualizar el centro de prácticas.
- Analizar la programación didáctica realizada por el departamento didáctico y suplir las posibles deficiencias.
- Diseñar una programación didáctica de la Unidad de Trabajo (UT) 3.
- Realizar una Propuesta de Innovación Educativa.

Presentación de Capítulos

La presentación de capítulos la iniciamos con la Introducción al TFM, la cual debe ser clara y concisa. En esta sección, se resume la justificación del trabajo, los objetivos y la estructura. A continuación, se aborda la legislación vigente, seguida de la contextualización del centro de prácticas. Posteriormente, se presenta la programación didáctica proporcionada en el centro de prácticas, incluyendo su análisis y propuestas de mejora.

Asimismo, en la programación didáctica de la UT3 del CFGM en Emergencias Sanitarias, se realiza una propuesta de Innovación Educativa (IE) y se exploran las posibilidades de Proyectos de Investigación en el ámbito educativo. Finalmente, el trabajo concluye con un apartado de conclusiones, limitaciones y prospectiva de futuro.

Metodología

La metodología que se utiliza en este trabajo escrito será una combinación de búsqueda y lectura de la legislación vigente y un análisis de la programación didáctica del centro de prácticas para buscar propuestas de mejora. Esta investigación me permitirá identificar áreas de mejora en mi práctica docente y aplicar cambios basados en mi observación. Además,

consideraré el diseño curricular para estructurar mis aprendizajes y un enfoque colaborativo con otros docentes para enriquecer mi perspectiva.

Desarrollo del Trabajo

Marco Normativo Estatal y Específico de la Comunidad Autónoma de Canarias

La legislación estatal y autonómica vigente es la base de una correcta programación didáctica.

Normativa Estatal:

- ✓ Constitución Española, Artículo 27 y Artículo 149. 1º 30, BOE núm. 311, de 29 de diciembre de 1978.
- ✓ Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- ✓ Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
- ✓ Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.
- ✓ Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.
- ✓ Real Decreto 1397/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico en Emergencias Sanitarias y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- ✓ Real Decreto 287/2023, de 18 de abril, por el que se actualizan los títulos de la formación profesional del sistema educativo de Técnico en Emergencias Sanitarias, Técnico en Farmacia y Parafarmacia, Técnico Superior en Audiología Protésica y Técnico Superior en Prótesis Dentales de la familia profesional Sanidad, y se fijan sus enseñanzas mínimas.

✓ Real Decreto 499/2024, de 21 de mayo, por el que se modifican determinados reales decretos por los que se establecen títulos de Formación Profesional de grado medio y se fijan sus enseñanzas mínimas.

✓ Orden ESD/3391/2008, de 3 de noviembre, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Medio correspondiente al título de Técnico en Emergencias Sanitarias.

✓ Orden EFD/657/2024, de 25 de junio, por la que se determina el currículo y se regulan determinados aspectos organizativos para los ciclos de grado medio en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Normativa Autonómica (Comunidad autónoma de Canarias):

✓ Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria (BOE n.º 238, de 1 de octubre, BOC n.º 152, de 7 de agosto).

✓ Decreto 156/1996, de 20 de junio, por el que se establece la Ordenación General de las Enseñanzas de Formación Profesional Específica en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 83, de 10 de julio).

✓ Decreto 25/2018, de 26 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias.

✓ Orden de 20 de octubre de 2000, por la que se regulan los procesos de evaluación de las enseñanzas de la Formación Profesional Específica en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 148, de 10 de noviembre).

✓ Resolución de 30 de octubre de 2024, por la que se dictan instrucciones y orientaciones para la implantación y desarrollo de los grados de formación D y E, a partir del

curso escolar 2024-2025, y se establece la distribución horaria y modular de los currículos, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Contextualización del Centro Educativo

El Centro Integrado de Formación Profesional (CIFP) Los Gladiolos, situado en la zona metropolitana de Santa Cruz de Tenerife, es una institución pública.

El barrio de Los Gladiolos se encuentra administrativamente en el distrito de Salud-La Salle. Éste se divide en dos áreas: Los Gladiolos y Cepsa-Divina Pastora, y está compuesto por treinta y tres bloques de viviendas de protección oficial, los cuales están intercalados con zonas ajardinadas y calles peatonales. Se encuentra a unos 3 kilómetros del centro de la ciudad y hay 8.681 habitantes, censo de Los Gladiolos (2010)

(https://es.wikipedia.org/wiki/Los_Gladiolos).

En cuanto a su estructura, el CIFP Los Gladiolos se beneficia de una ubicación privilegiada, rodeado de varios institutos de educación secundaria. El centro opera en dos edificios: el Edificio Los Gladiolos, ubicado en la calle Los Huaracheros n.º 5 y el Edificio Poeta Viana, en la calle Simón Bolívar n.º 7, ambos en el barrio de Los Gladiolos en Santa Cruz de Tenerife.

A continuación, se muestra en la Figura 1 fotos exteriores de dichos edificios:

Figura 1

Fotos exteriores del Edificio Los Gladiolos y del Edificio Poeta Viana



Nota: elaboración propia.

La accesibilidad es un aspecto destacado, ya que el centro está bien conectado mediante varias líneas de guaguas y tranvía, lo que facilita el transporte de los estudiantes. Las líneas de guaguas que transitan por la Avenida General Mola incluyen las 14, 26, 228, 902, 906, 907 y 911. Por otro lado, en la zona de Benito Pérez Armas operan las líneas 901, 906, 907 y 920. También hay una parada del tranvía cercana, conocida como Cruz del Señor, que facilita el acceso de los estudiantes al centro.

El nivel socioeconómico del alumnado que acude al centro es medio- bajo.

Los alumnos del centro tienen mínimo 16 años y de los 16 a los 18 años sus tutores legales al matricularse firman para que sean tratados como mayores de edad en casi todos los niveles (pueden entrar y salir del centro cuando quieran, etc.).

En cuanto a la gestión digital, el CIFP Los Gladiolos emplea varias herramientas tecnológicas, entre las que destaca el Centro de Atención a Usuarios (CAU_CE) de la

Consejería de Educación del Gobierno de Canarias. Este sistema ofrece soporte integral en aspectos relacionados con la tecnología de la información, tanto en la operación como en la gestión educativa. Además, el centro cuenta con el Servicio de Aulas Virtuales a través de la plataforma CAMPUS para conectar con el alumnado, y el sistema Píncel Ekade, utilizado por el profesorado para gestionar horarios, asistencia y calificaciones del alumnado, optimizando así los procesos educativos.

A continuación, en la Tabla 1 se muestra un listado de todas instalaciones y equipamientos que tiene cada edificio:

Tabla 1

Instalaciones y equipamientos del CIFP Los Gladiolos en el curso 2024- 2025:

INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS CIFP LOS GLADIOLOS	EDIFICIO GLADIOLOS	EDIFICIO POETA VIANA
N.º de aulas polivalentes con pizarras digitales	16	15
Aula de emprendimiento	-	1
Aula de tecnología aplicada-ATECA-	-	1
Laboratorios específicos de Sanidad	5 laboratorios	-
Talleres enseñanzas de Sanidad	4 talleres sanitarios + 1 Higiene bucodental + 1 Farmacia + 2 Emergencias sanitarias + 1 Anatomía patológica	-
Talleres enseñanzas servicios socioculturales y a la comunidad (SSC)	1 taller de Diversidad Funcional	1 taller Educación infantil + 1 Psicomotricidad

INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS CIFP LOS GLADIOLOS	EDIFICIO GLADIOLOS	EDIFICIO POETA VIANA
Aulas de informática	2	2
Biblioteca	1	-
Salón de actos	1	1
Almacén material sanidad	2	1
Almacén material servicios socioculturales	1	1
Departamentos didácticos y otros	5 (Sanidad, La nueva terapia, Innovación/Calidad y Relación con las empresas)	1 (SMA, Servicios socioculturales y a la sociedad y Departamento de información y orientación profesional (DIOP))
Sala de profesorado	1	1
Sala de reuniones	1	1
Despacho Dirección	1	-
Despacho Vicedirección	1	-
Despacho jefatura de estudio	1	1
Secretaría	1	-
Conserjería	1	1
Despachos usos múltiples	2	2
Cafetería	1	-
Aseos	6	4
Cuarto material mantenimiento/limpieza	2	2
Aparcamientos profesorado	1	1
Patios interiores	2	-

INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS CIFP LOS GLADIOLOS	EDIFICIO GLADIOLOS	EDIFICIO POETA VIANA
Canchas deportivas	2	-
Jardines	VARIOS	-
Ascensor	-	-
Rampas	1/2	-

Fuente: CIFP Los Gladiolos: <https://www.losgladiolos.es/>

Para conocer mejor el centro en la Tabla 2 veremos un listado de todos los ciclos formativos que se cursan en él:

Tabla 2

Ciclos Formativos que se imparten en el CIFP Los Gladiolos curso 2024- 2025:

ENSEÑANZA PRESENCIAL	CFGM SANIDAD	Cuidados Auxiliares de Enfermería (LOGSE)
		Farmacia y Parafarmacia (LOE)
		Emergencias Sanitarias (LOE)
	CFGS SANIDAD	Anatomía Patológica y Citodiagnóstico (LOE)
		Documentación y Administración Sanitarias (LOE)
		Higiene Bucodental DUAL (LOE)
		Prótesis Dentales (LOE)
		Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear DUAL (LOE)
		Laboratorio Clínico y Biomédico DUAL (LOE)
		Dietética (LOGSE)
	CFGM SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	Audiología Protésica DUAL (LOE)
		Radioterapia y Dosimetría (LOE)
		Atención a Personas en Situación de Dependencia (LOE)
		Educación Infantil (LOE)
		Animación Sociocultural y Turística (LOE)
		Integración Social (LOE)

	CFGS SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	Promoción de la Igualdad de Género (LOE)
	CFGS SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	Educación y Control Ambiental DUAL (LOE) Química y Salud Ambiental (LOE)
	CFGS MANTENIMIENTO Y SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN	Prevención de Riesgos Profesionales (LOGSE)
ENSEÑANZA SEMIPRESENCIAL	CFGM SANIDAD	Cuidados Auxiliares de Enfermería (LOGSE) Farmacia y Parafarmacia (LOE) Emergencias sanitarias (LOE)
	CFGM SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	Atención a Personas en Situación de Dependencia (LOE)
	CFGS SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	Educación infantil (LOE) Animación Sociocultural y Turística (LOE) Integración Social (LOE)

*CFGM: Ciclo Formativo de Grado Medio (Técnico).

*CFGS: Ciclo Formativo de Grado Superior (Técnico Superior).

Fuente: CIFP Los Gladiolos: <https://www.losgladiolos.es/2023/03/27/planes-de-estudios-de-los-ciclos-formativos-informacion/>

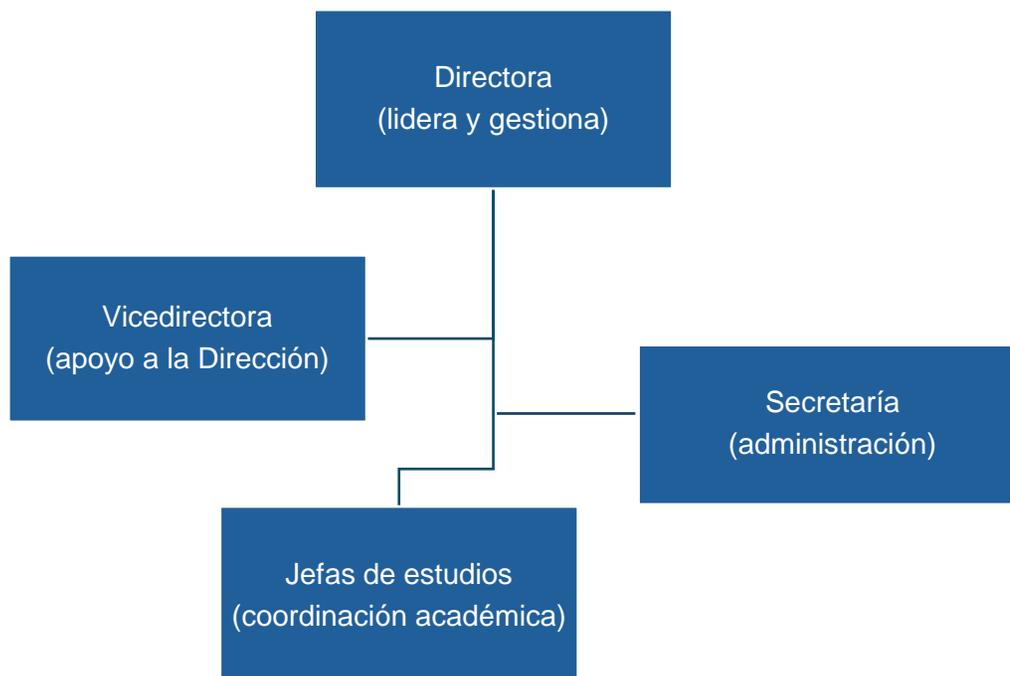
En resumen, el equipo directivo del CIFP Los Gladiolos está compuesto por:

- ✓ Directora (Edificio Gladiolos)
- ✓ Vicedirectora (Edificio Gladiolos)
- ✓ Secretaria (Edificio Gladiolos)
- ✓ Jefa de estudios de mañana (Edificio Gladiolos)
- ✓ Jefa de estudios de tarde (Edificio Gladiolos)
- ✓ Jefa de estudios de noche (Edificio Gladiolos)
- ✓ Jefa de estudios de mañana (Edificio Poeta Viana)

A continuación, veremos en la Figura 2 un esquema del equipo directivo y sus funciones principales:

Figura 2

Equipo Directivo y Funciones Principales:



Nota: CIFP Los Gladiolos: <https://www.losgladiolos.es/>

El CIFP cuenta con Departamentos de formación especializados en diferentes familias profesionales: Sanidad, Servicios Socioculturales y a la Comunidad, Seguridad y Medio ambiente, Mantenimiento y Servicio a la Producción, Formación y Orientación Laboral (FOL), Idiomas, Innovación y Calidad y Relaciones con las Empresas.

Cada departamento está dirigido por un director o coordinador que supervisa un equipo docente de profesores especializados. Se realizan reuniones periódicas para evaluar el progreso y coordinar acciones. En conjunto, esta organización asegura la calidad de la

formación y la conexión con el mundo laboral, proporcionando al alumnado una educación integral y adaptada a sus necesidades profesionales.

En este curso 2024- 2025, el grupo con el que hice las prácticas fue con el primer curso del CFGM de Emergencias Sanitarias. En él hay 20 alumnos que tienen un intervalo de edad que oscila desde los 16 a los 44 años. La mayoría procede de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), de otro Ciclo Formativo (CF) o entran en este ciclo para poder trabajar en lo que le gusta: ser técnico en emergencias. Ningún discente trabaja, todos usan el transporte público salvo dos alumnos que tienen coche propio, por lo que viven cerca del centro y su nivel socioeconómico es medio- bajo. Hay dos casos de dos alumnos menores de edad que acuden al centro desde Centros de acogida por lo que sus educadores los traen y los llevan.

Los alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) y/o con Necesidades Educativas Especiales (NEE) ya están diagnosticados mayoritariamente con anterioridad. Al matricularse traen los informes clínicos y en el CIFP Los Gladiolos según su patología tienen un protocolo para cada uno de ellos. Hay que tener en cuenta que no existe en este centro educativo una orientadora psicopedagógica, sino sólo una orientadora laboral. Si ocurriera que un docente observa que un alumno tuviera necesidades específicas se hablaría con el equipo directivo que resolvería cómo actuar en dicho caso.

En el primer curso del CFGM en Emergencias Sanitarias nos encontramos con dos alumnos con NEAE. Un alumno con NEAE por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje (barrera idiomática) ya que su idioma materno es el italiano (procede de Bolonia). Y otro con NEE por discapacidad auditiva causada por una hipoacusia severa y por ello lleva audífonos que lo ayudan a llevar una vida cotidiana.

Presentación de la Programación Didáctica, Análisis y Propuesta de Mejora a la misma.

Centrándose en los Sigüientes Aspectos:

Tras un análisis de la programación didáctica del módulo proporcionada en el centro educativo se han detectado diversos aspectos a mejorar que observamos en la Tabla 3 que nos encontramos a continuación:

Tabla 3

Aspectos que Mejorar y Propuestas de Mejora:

ASPECTOS QUE MEJORAR	PROPUESTAS DE MEJORA
Referente Europeo: CINE- 3 (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación) RD 1397/2007, de 29 de octubre.	Añadir el nuevo código que ha sido modificado por el RD 287/2023, de 18 de abril: P-3.5.4.
Las Competencias profesionales, personales y sociales (CPPS) asociadas al módulo de Evacuación y traslado de pacientes son: a), k), o) y q) según RD 1397/2007, de 29 de octubre.	Al modificar las CPPS por el RD 287/2023, de 18 de abril, sólo son: a) y k) las competencias asociadas a dicho módulo.
La Programación dice que las horas totales del módulo son 224 horas cuando antes de salir la última Resolución eran 135 horas.	Al salir la Resolución de 30 de octubre de 2024, por la que se dictan instrucciones y orientaciones para la implantación y desarrollo de los grados de formación D y E, a partir del curso escolar 2024-2025, y se establece la distribución horaria y modular de

ASPECTOS QUE MEJORAR	PROPUESTAS DE MEJORA
	<p>los currículos, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias las horas, observamos que la propuesta de mejora es pasar de 135 horas a 197 horas (totales del módulo), aunque ya hayan empezado las clases.</p>
<p>Faltan Criterios de Evaluación (CE) o modificaciones de estos en algunos Resultados de Aprendizaje (RA).</p>	<p>Se han añadido y modificado algunos Criterios de Evaluación (CE) por el RD 287/2023, de 18 de abril, por ejemplo:</p> <p>En el RA 1, faltaron dos nuevos criterios de evaluación.</p> <p>En el RA 2, faltó un nuevo criterio de evaluación y la modificación de otro que es más amplio.</p> <p>En el RA 4, faltó un nuevo criterio de evaluación.</p>
<p>En la Programación didáctica los Espacios formativos y su Equipamiento son mínimos.</p>	<p>Añadir todos los Espacios formativos y su Equipamiento según el RD 1397/2007, de 29 de octubre.</p>
<p>No se explica que hacer en caso de tener un alumno con NEAE y/o NEE, sólo habla de que no se pueden realizar</p>	<p>No se explica que el en CIFP Los Gladiolos tienen un protocolo para cada caso de NEAE y/o NEE y si el caso no está en dichos</p>

ASPECTOS QUE MEJORAR	PROPUESTAS DE MEJORA
adaptaciones curriculares en Formación profesional.	protocolos pues se acude al Equipo Directivo para que lo analicen.
Los protocolos según si un alumno tiene NEAE y/o NEE no están en la Programación del centro.	Poner cada protocolo en los anexos de la Programación.
No habla de Evaluación al docente.	Los docentes deben evaluarse a través del alumnado o autoevaluarse y también al final de curso valorar si su programación ha sido la adecuada. Todo ello aparece en la LOMLOE.
No tiene especificado que día inicia y qué día finaliza cada UT y no se explica que el calendario se puede modificar por una huelga, fuga, incidencias, etc.	Añadiría un calendario escolar con los días de inicio y posible término de cada UT y explicar que todo se puede modificar por una huelga, fuga, incidencias, etc.
No se especifica si las actividades son de introducción o iniciales, ni si son de consolidación, etc.	Especificaría que tipo de actividad se va a realizar.
No aparece en la Programación los días concretos en los que hay actividades específicas. Por ejemplo, Día de la diversidad, igualdad de género, etc.	Anotaría en la programación los días concretos en los que hay actividades específicas y que se hace en cada uno de esos días (charlas, vídeos, teatro, etc.).

ASPECTOS QUE MEJORAR	PROPUESTAS DE MEJORA
En la Programación no se habla de que hay que usar un lenguaje inclusivo, no estereotipado día a día.	Hay que hablar cada día con un lenguaje inclusivo, no estereotipado, no micromachismos, etc.
Los Instrumentos de Evaluación (IE) que aparecen en la Programación del centro son limitados.	Usar todos los IE que existen: pruebas escritas o pruebas (calificando con rúbrica, lista de cotejo, dianas, etc.).

Fuente: elaboración propia.

Para entender lo que hemos visto en la Tabla 3 debemos conocer el Capítulo II y III del Real Decreto (RD) 1397/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico en Emergencias Sanitarias y se fijan sus enseñanzas mínimas, y el RD 287/2023, de 18 de abril, por el que se actualizan los títulos de la formación profesional del sistema educativo de Técnico en Emergencias Sanitarias, Técnico en Farmacia y Parafarmacia, Técnico Superior en Audiología Protésica y Técnico Superior en Prótesis Dentales de la familia profesional Sanidad, y se fijan sus enseñanzas mínimas:

Identificación:

- Denominación: Emergencias Sanitarias.
- Nivel: Formación Profesional de Grado Medio.
- Duración: 2000 horas.
- Familia Profesional: Sanidad.
- Referente en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación: P-3.5.4.

El perfil profesional del título de Técnico en Emergencias Sanitarias queda determinado por su competencia general, sus competencias profesionales, personales y sociales, por la relación de cualificaciones y, en su caso, unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título.

La competencia general de este título consiste en trasladar al paciente al centro sanitario, prestar atención básica sanitaria y psicológica en el entorno prehospitalario, llevar a cabo actividades de teleoperación y teleasistencia sanitaria, y colaborar en la organización y desarrollo de los planes de emergencia, de los dispositivos de riesgo previsible y de la logística sanitaria ante una emergencia individual, colectiva o catástrofe.

Ocupaciones y puestos de trabajo:

- Técnico en Transporte Sanitario.
- Técnico de Emergencias Sanitarias.
- Operador de Teleasistencia.
- Operador de centros de Coordinación de Urgencias y Emergencias.

Módulo: Evacuación y traslado de pacientes (EVL):

- Código: 0057.
- Primer curso.
- 197 horas totales. Anteriormente eran 135 horas, pero salió la Resolución de 30 de octubre de 2024, por la que se dictan instrucciones y orientaciones para la implantación y desarrollo de los grados de formación D y E, a partir del curso escolar 2024-2025, y se establece la distribución horaria y modular de los currículos, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, por lo que la propuesta de mejora sería poner las 197 horas actuales, aunque nos haya pillado a principios de curso.

Las competencias profesionales, personales y sociales (CPPS) de este módulo son las que se relacionan a continuación:

a) Evacuar al paciente o víctima utilizando las técnicas de movilización e inmovilización y adecuando la conducción a las condiciones del mismo, para realizar un traslado seguro al centro sanitario de referencia.

k) Actuar en la prestación sanitaria y el traslado de pacientes o víctimas siguiendo los protocolos de protección individual, prevención, seguridad y calidad.

Cualificaciones profesionales de este módulo:

Transporte sanitario SAN025_2 (Real Decreto 295/2004, de 20 de febrero, modificada por Real Decreto 1087/2005, de 16 de septiembre, actualizada por Orden PRE/2720/2015 de 7 de diciembre), que comprende las siguientes unidades de competencia: UC0071_2: trasladar al paciente al centro sanitario útil.

Los objetivos generales de este módulo son los siguientes:

a) Relacionar las posibles patologías analizando los procedimientos de intervención para evacuar a las víctimas de forma segura.

b) Analizar las técnicas de conducción en condiciones adversas y con pacientes que presenten distintas patologías identificando las repercusiones orgánicas que un traslado inadecuado puede tener en la salud, para evacuar al paciente o víctima.

o) Analizar posibilidades de intervención identificando y valorando riesgos en siniestros y desastres para resolver problemas y tomar decisiones.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación de este módulo:

RA1. Acondiciona espacios de intervención, analizando las características de entornos típicos de actuación.

Criterios de evaluación:

- a) Se han clasificado las situaciones de emergencia evaluando los riesgos para víctimas y equipos de actuación.
- b) Se han descrito los métodos y materiales de seguridad y balizamiento.
- c) Se ha realizado el balizamiento de la zona del incidente.
- d) Se ha identificado la situación de riesgo previo al inicio de la asistencia sanitaria.
- e) Se han descrito los procedimientos ante riesgos NRBQ.
- f) Se ha elegido la ubicación del vehículo en la posición y distancia adecuada para proteger a las víctimas y a la unidad asistencial.
- g) Se han aplicado los procedimientos de estabilización básica de un vehículo.
- h) Se han descrito y seleccionado los métodos de acceso a un paciente en el interior de un vehículo, vivienda, local o zona al aire libre.
- i) Se han descrito y seleccionado los métodos de rescate de víctimas en derrumbamientos, altura y medio acuático.
- j) Se han identificado los procedimientos de comunicación con los medios de rescate ante la imposibilidad de acceso seguro al paciente.

RA2. Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de pacientes seleccionando los medios materiales y las técnicas necesarias.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización de las unidades asistenciales.
- b) Se han descrito los métodos de inmovilización según las potenciales lesiones del accidentado y las circunstancias del accidente.
- c) Se han realizado diferentes vendajes según la localización de la lesión.

- d) Se han aplicado técnicas de inmovilización preventiva del paciente.
- e) Se han realizado operaciones de traslado de pacientes desde el lugar del suceso al vehículo de transporte, adoptando para ello las normas ergonómicas oportunas.
- f) Se han descrito las medidas posturales a aplicar al paciente sobre la camilla.
- g) Se han descrito los procedimientos para asegurar una mayor confortabilidad del paciente durante el traslado en la camilla de la unidad asistencial.
- h) Se han reconocido y fijado todos los elementos susceptibles de desplazarse y producir un daño durante el traslado.
- i) Se ha descrito la información que se debe proporcionar al paciente y a los familiares sobre la posibilidad de uso de las señales acústicas, el tiempo aproximado de traslado y el hospital de destino.

RA3. Aplica técnicas de conducción simulada relacionando el riesgo de agravamiento de las lesiones del paciente con las estrategias de conducción.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado la información para el traslado del paciente al centro sanitario de destino.
- b) Se ha seleccionado la ruta en función del estado del paciente.
- c) Se han tenido en cuenta los criterios de proximidad, estado de la vía, saturación del tráfico y condiciones climáticas.
- d) Se han identificado las repercusiones orgánicas que un traslado inadecuado puede tener en la salud del paciente.
- e) Se han tenido en cuenta las maniobras de conducción, aceleración, desaceleración y giro, para evitar el riesgo de agravamiento de las lesiones o posibles lesiones secundarias del paciente, y cumpliendo con la normativa vigente.
- f) Se ha valorado el uso de las señales acústicas según el estado de salud del paciente y las condiciones de la vía.
- g) Se ha establecido el proceso de evaluación continua del estado del paciente.

RA4. Transfiere al paciente reconociendo los datos relevantes del estado inicial del mismo, de las incidencias observadas y de los cuidados prestados durante el trayecto.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha cumplimentado el documento de denegación de asistencia y traslado y se ha transmitido la información.
- b) Se identifica la figura responsable de la recepción del paciente.
- c) Se han verificado los datos de identificación y el resultado de la valoración del paciente.
- d) Se han identificado las posibles contingencias ocurridas durante el desplazamiento al centro asistencial.
- e) Se han identificado y aplicado los procedimientos de comunicación con el centro asistencial.
- f) Se ha cumplimentado el informe de asistencia inicial y traslado.
- g) Se ha utilizado el sistema de Codificación Internacional de Enfermedades (CIE) en la emisión del informe basado en signos y síntomas del paciente.
- h) Se ha elaborado el informe para el responsable del triaje hospitalario.
- i) Se han identificado y aplicado los procedimientos de comunicación de la información relacionada con el traslado.
- j) Se han definido los aspectos legales relacionados con el secreto profesional.
- k) Se han detallado los diferentes tipos de responsabilidad legal.

Según la ORDEN ESD/3391/2008, de 3 de noviembre, por la que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Grado Medio correspondiente al título de Técnico en Emergencias Sanitarias podemos observar los contenidos ampliados del módulo:

Contenidos desarrollados de este módulo:

- 1. Acondicionamiento de espacios de intervención:
 - 1.1. Situaciones de emergencia y zona de actuación.
 - 1.2. Técnicas de protección de la zona con el vehículo asistencial.

- 1.3. Material para generar un entorno seguro en la asistencia.
- 1.4. Técnicas de situación, señalización y balizamiento:
 - 1.4.1. Estacionamiento del vehículo.
 - 1.4.2. Procedimientos de señalización y balizamiento: cintas, conos y cartelizaciones.
 - 1.4.3. Perímetros internos, de asistencia y de seguridad.
 - 1.4.4. Técnicas de situación, señalización y balizamiento en situaciones especiales:
incendios, accidentes de mercancías peligrosas, accidentes eléctricos.
- 1.5. Procedimientos ante riesgos NRBQ (Nuclear, Radioactivo, Biológico y Químico).
 - 1.5.1. Organización de la asistencia sanitaria.
 - 1.5.2. Descontaminación. Métodos.
 - 1.5.3. Normas de seguridad en las áreas de riesgo NRBQ.
- 1.6. Identificación de los riesgos de la actividad profesional. Ergonomía y mecánica corporal:
 - 1.6.1. Fundamentos.
 - 1.6.2. Estructuras óseas y musculares implicadas en el levantamiento de cargas.
 - 1.6.3. Biomecánica de la columna vertebral.
 - 1.6.4. Técnicas de levantamiento y transporte de cargas.
 - 1.6.5. Ejercicios de flexibilización y potenciación muscular para prevención de lesiones.
- 1.7. Equipos de protección individual.
- 1.8. Técnicas de descarceración:
 - 1.8.1. Material de descarceración.
 - 1.8.2. Técnicas de descarceración con medios de fortuna.
 - 1.8.3. Material del rescate.
 - 1.8.4. Técnicas básicas de rescate.
 - 1.8.5. Técnicas de estabilización del vehículo accidentado.
 - 1.8.6. Medidas de seguridad.

- 1.8.7. Procedimientos de actuación conjunta con otros servicios de seguridad.
2. Procedimientos de movilización e inmovilización:
 - 2.1. Movilización de pacientes:
 - 2.1.1. Indicación de técnicas de movilización urgente.
 - 2.1.2. Material de movilización (Silla, camilla de lona, camilla rígida, camilla de vacío).
 - 2.1.3. Técnicas de movilización urgente sin material, en situación de riesgo.
 - 2.1.4. Técnicas de movilización con material.
 - 2.1.5. Transferencia de un paciente de una camilla a otra.
 - 2.2. Inmovilización de pacientes:
 - 2.2.1. Fundamentos de actuación ante las fracturas.
 - 2.2.2. Indicación de técnicas de inmovilización (inmovilización de extremidades y traumatismo de la columna vertebral).
 - 2.2.3. Material de inmovilización (collarines laterales, inmovilizadores laterales de cabeza, inmovilizadores pediátricos, tabla espinal).
 - 2.2.4. Técnicas generales de inmovilización.
 - 2.2.5. Técnicas de inmovilización con medios de fortuna.
 - 2.3. Fisiopatología del transporte sanitario:
 - 2.3.1. Concepto y fundamento de la fisiopatología del transporte sanitario.
 - 2.3.2. Posición del paciente en la camilla según su patología.
 - 2.3.3. Conducción del vehículo según la patología. Factores que determinan cambios fisiológicos.
 - 2.3.4. Efectos de las variaciones de la velocidad: aceleración- desaceleración.
 - 2.3.5. Efectos de las vibraciones.
 - 2.3.6. Efectos de los ruidos.
 - 2.3.7. Efectos de la temperatura.

- 2.3.8. Efectos de la altitud.
 - 2.3.9. Medidas de confort y seguridad en el traslado.
 - 2.4. Principios de ergonomía en el ejercicio de la actividad profesional.
3. Conducción y seguridad vial:
- 3.1. Conceptos básicos de seguridad vial.
 - 3.2. Normativa reguladora: Vías, marcas, velocidad y maniobras. Señales.
 - 3.3. Normativa específica para vehículos prioritarios: señales de advertencia (ópticas y acústicas), prioridad de paso, otros usuarios de la vía.
 - 3.4. Técnicas de conducción de vehículos prioritarios.
 - 3.5. Técnicas de conducción en situaciones climatológicas adversas.
 - 3.6. Técnicas de conducción ante problemas mecánicos.
4. Transferencia del paciente:
- 4.1. Concepto y objetivo de la transferencia de pacientes.
 - 4.2. Transferencia verbal y documentada.
 - 4.3. Datos de la actuación operativos y de filiación del paciente: Fichas básicas de emergencias. Historia clínica. Hora. Patrón lesional. Firma del equipo. Contingencias durante el traslado.
 - 4.4. Tipos de informes de asistencia de transporte sanitario: de asistencia inicial y de traslado.
 - 4.5. Codificación de síntomas y signos según la Clasificación Internacional de Enfermedades.
 - 4.6. Área de urgencia. Triage hospitalario. Criterios de clasificación.
 - 4.7. Funciones del profesional.
 - 4.8. Responsabilidad legal.

4.9. Documentación asistencial y no asistencial con relevancia legal.

Secuencia de los Contenidos, Competencias y Evaluación

En el artículo 1 de la LOMLOE encontramos los principios y fines de la Educación que debemos tener mucho en cuenta y ponerlos en práctica como futuros docentes:

✓ 19 principios: derechos de la infancia, calidad en la educación sin discriminación, equidad, transmisión y puesta en marcha de valores, aprendizaje a lo largo de la vida, flexibilidad a los cambios del alumnado y la sociedad, orientación educativa y profesional, esfuerzo individual, compartido y motivación, reconocimiento, autonomía en el marco de las competencias, participación de la comunidad educativa, educación para la prevención de conflictos, fomento de la igualdad efectiva, función docente como factor esencial, investigación experimentación e innovación educativa, evaluación del conjunto del sistema educativo, cooperación entre administraciones, derecho a elegir el tipo de educación y el centro y educación para la transición ecológica.

✓ 12 fines: pleno desarrollo, educación en el respeto, educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad, responsabilidad individual, mérito y esfuerzo personal, respeto hacia los seres vivos, los derechos de los animales y el medio ambiente, desarrollo de la capacidad para regular su propio aprendizaje, respeto de la pluralidad lingüística y cultural de España, conocimientos en todos los ámbitos, ejercicio de actividades profesionales, comunicación en la lengua oficial, cooficial y extranjera, participación activa en la vida económica, social y cultural y la plena inserción del alumnado en la sociedad digital.

Es importante conocer los 4 principios y 10 objetivos de la FP a través del artículo 3 del RD 1147/2011, de 29 de julio.

Los referentes para la evaluación serán los resultados de aprendizaje (RA) y los criterios de evaluación (CE) asociados a estos.

Los Instrumentos de evaluación (IE) que aparece en la Programación del centro educativo de prácticas son pruebas escritas u objetivas (selección múltiple y verdadero- falso) y pruebas prácticas (simulaciones o role- playing con lista de cotejo para su calificación). Mi propuesta de mejora sería que los IE fueran más variados: Pruebas escritas (selección múltiple, verdadero- falso, respuestas cortas, a desarrollar, selección múltiple, etc.) y las pruebas prácticas utilizar no sólo únicamente la lista de cotejo para su calificación, sino también rúbricas, dianas, etc.

Elementos Curriculares

Como hemos visto anteriormente los elementos curriculares de la Programación didáctica del centro de prácticas no están actualizados con la normativa estatal y autonómica actual.

Vemos, a continuación, la Tabla 4 en la que he dividido el módulo en 7 unidades didácticas (UD) o unidades de trabajo (UT) con sus contenidos, etc.:

Tabla 4

7 UT, RA, Horas, Contenidos y Ponderación:

UT	RA	HORAS	CONTENIDOS	PONDERACIÓN
UT 0: Desarrollo del Módulo y Programación	---	2	Programación del Módulo. Normas del Aula. Campus y Aula virtual.	---
UT 1:				
Acondicionamiento	RA 1	20	1 a 1.4.4.	10%

UT	RA	HORAS	CONTENIDOS	PONDERACIÓN
de los espacios de intervención				
UT 2: Materias Peligrosas	RA 1	20	1.5 a 1.8.7.	8%
UT 3: Movilización de pacientes	RA2	28	2 a 2.1.5.	20%
UT 4: Inmovilización de pacientes	RA 2	40	2.2 a 2.2.5.	20%
UT 5: Técnicas de descarcelación	RA 2	20	2.3 a 2.4.	10%
UT 6: Fisiopatología del transporte sanitario	RA 3	27	3 a 3.6.	12%
UT 7: Intervención del equipo de emergencia extrahospitalaria	RA 4	40	4 a 4.9.	20%
TOTAL		197 horas		100%

Fuente: elaboración propia.

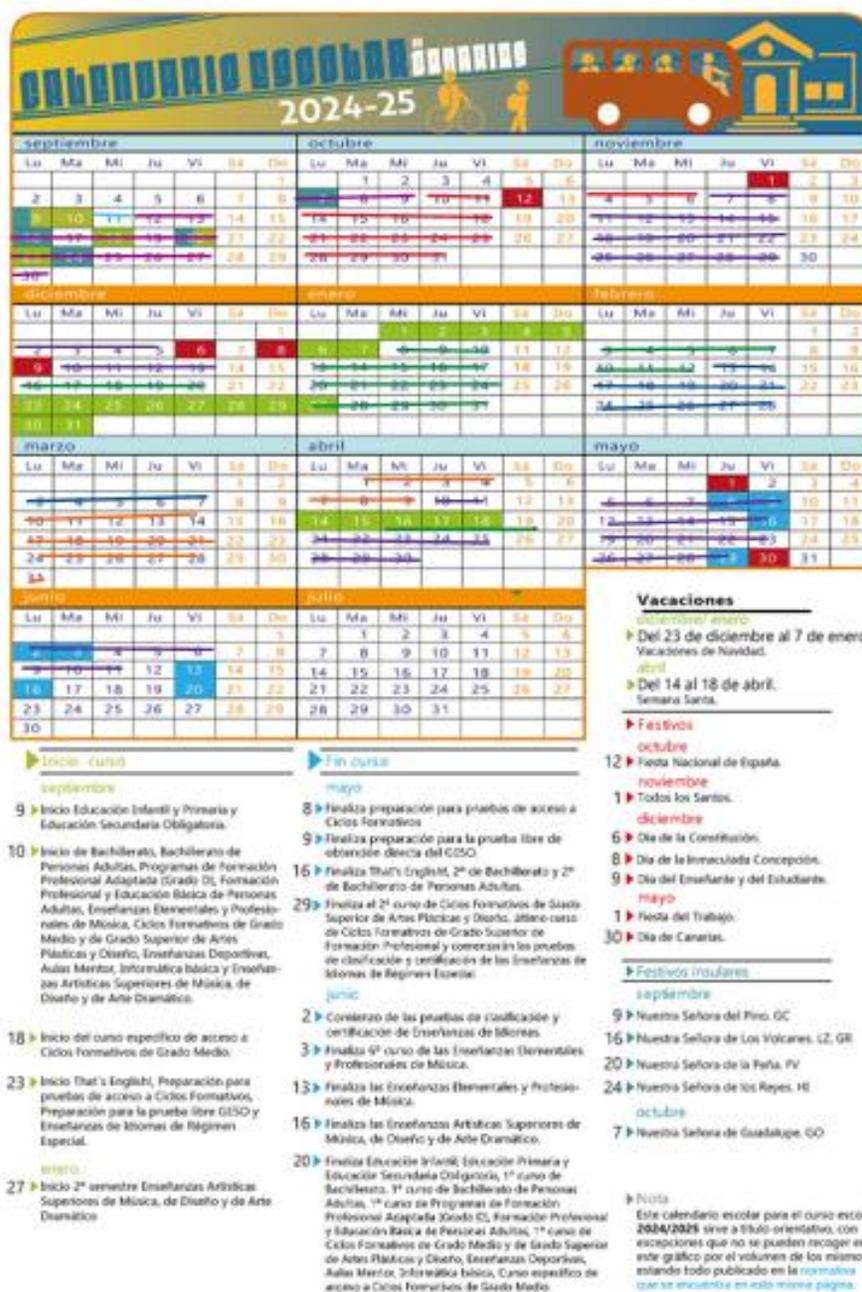
La UT 0 es una sesión inicial que se realiza el primer día de clase para explicar todo lo necesario para empezar las clases (programación del módulo, normas del aula y campus y aula virtual).

A continuación, veremos la Figura 3 en la que he marcado la duración de cada una de

las 7 UT en el Calendario Escolar de Canarias 2024- 2025:

Figura 3

Calendario Escolar de Canarias (están marcadas las 7 UT del curso):



Nota: https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/centros/calendario_escolar/

Actividades TIC

La disposición adicional décima de la LOMLOE establece que la ley “contendrá las medidas que garanticen la competencia digital del alumnado y profesorado, reduciendo en lo posible las brechas digitales de acceso y uso, y las previsiones para la revisión de los elementos del currículo y de las programaciones didácticas centradas en los aspectos más competenciales del currículo”.

En lo que respecta a la gestión digital, el CIFP Los Gladiolos utiliza diversas herramientas tecnológicas, destacando el Centro de Atención a Usuarios (CAU_CE) de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias. Este sistema proporciona un soporte completo en temas relacionados con la tecnología de la información, tanto en su funcionamiento como en la gestión educativa.

Además, el centro dispone del Servicio de Aulas Virtuales a través de la plataforma CAMPUS para interactuar con los estudiantes, así como del sistema Pincel Ekade, que el profesorado emplea para administrar horarios, asistencia y calificaciones, mejorando así los procesos educativos.

Los alumnos pueden traer su Tablet o portátil, pero también hay portátiles para todos los alumnos en cada aula.

Se les permite tener el móvil encima de la mesa si esperan llamadas importantes o por si alguna urgencia en aquellos alumnos que lo precisen. Hay que tener en cuenta que el alumnado tiene 16 años o más y que pueden tener hijos menores, personas a su cargo, etc.

Como propuesta de mejora se propone la utilización de actividades TICs como ejemplo se muestra esta actividad TIC:

Nombre: “Diseña y presenta un plan de emergencia para una situación sanitaria específica”.

Objetivos: El alumno debe desarrollar su capacidad para identificar riesgos, planificar respuestas sanitarias y usar herramientas TIC para ello.

Desarrollo de la actividad (30 minutos): Hacer grupos de 4-5 alumnos y a cada grupo asignarles una situación sanitaria concreta. Pueden usar Canva o Genially, mapas de Google, etc. o herramientas TICs. Presentar cada plan al resto de los compañeros y hacer un debate con reflexión final.

Esta actividad está relacionada con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4 o Educación de Calidad y el ODS 3 Salud y Bienestar.

Metodologías Activas

En la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE) en el Artículo 43. Evaluación. 1. La evaluación del aprendizaje del alumnado en los ciclos formativos se realizará por módulos profesionales, teniendo en cuenta la globalidad del ciclo desde la perspectiva de las nuevas “metodologías de aprendizaje”.

Los principios metodológicos son las bases o guías que orientan el proceso de enseñanza- aprendizaje, como la flexibilidad, la inclusión y la participación. En cambio, las metodologías son los enfoques o estrategias específicas que se utilizan para implementar esos principios en la práctica, como el aprendizaje basado en proyectos, la enseñanza diferenciada o el aprendizaje cooperativo. En resumen, los principios son las ideas fundamentales, mientras que las metodologías son las aplicaciones concretas de esas ideas.

De Pablo y otros (1992) mencionan la importancia de conocer el nivel de desarrollo del alumnado y sus ideas previas en la programación didáctica. Quienes destacan la necesidad de una metodología que fomente la autonomía y el aprendizaje autónomo son Gimeno y Pérez (1995).

Hay que enfatizar la importancia de un aprendizaje significativo y contextualizado, relacionado con el entorno social y laboral, según Zabala y Arnau (2007).

John Dewey (1938), en su obra "Experience and Education", promueve valores como la empatía y el respeto a través de un aprendizaje activo y participativo, y Jean Piaget y Lev Vygotsky subrayan la importancia de la interacción social y la digitalización en el proceso de aprendizaje.

El enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), es un marco educativo que busca hacer el aprendizaje accesible para todos. El académico de la Universidad de Harvard y creador del DUA, David Rose lleva más de 30 años investigando de qué forma sacar provecho a la tecnología en las salas de clases. Se basa en tres principios: ofrecer diferentes formas de presentar la información, permitir diversas maneras de expresar el aprendizaje y fomentar la motivación a través de opciones personalizadas. Su objetivo es eliminar barreras y adaptar la educación a las necesidades de cada estudiante.

Las metodologías activas en educación fomentan la participación de los estudiantes en su proceso de aprendizaje. Aquí hay un resumen de algunas de las más destacadas:

- Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP): Los estudiantes trabajan en proyectos que les permiten investigar y resolver problemas reales, promoviendo el aprendizaje práctico y colaborativo. Según Willard y Duffrin (2003), el ABP mejora la satisfacción con el aprendizaje y prepara mejor a los estudiantes para afrontar situaciones reales que se encontrarán en su futuro laboral.

- **Aprendizaje Cooperativo:** Se basa en el trabajo en grupo, donde los estudiantes colaboran para alcanzar objetivos comunes, desarrollando habilidades sociales y de comunicación. "El aprendizaje cooperativo es el uso instructivo de grupos pequeños para que los estudiantes trabajen juntos y aprovechen al máximo el aprendizaje propio y entre sí" (Johnson & Johnson, 1991, 3ed).
- **Aprendizaje Basado en Problemas (ABP):** Los estudiantes enfrentan problemas complejos y deben investigar y encontrar soluciones, fomentando el pensamiento crítico y la autonomía. "Un tipo de metodología activa, de enseñanza, centrada en el estudiante, que se caracteriza por producir el aprendizaje del estudiante en el contexto de la solución de un problema auténtico" (Marra, Jonassen, Palmer & Luft, 2014, p.221).
- **Flipped Classroom (Aula Invertida):** Los estudiantes estudian el contenido en casa (a través de videos o lecturas) y utilizan el tiempo de clase para actividades prácticas y discusión, promoviendo un aprendizaje más profundo. Bergmann lidera hoy en día la Fundación Flipped Learning Network, a través de la cual comparte su experiencia alrededor del mundo e invita a instituciones de todos los niveles a adoptar esta modalidad con la finalidad de lograr los cambios que la Educación necesita para hacer frente a las aulas y a los estudiantes del siglo XXI.
- **Gamificación:** Se incorporan elementos de juego en el proceso educativo para aumentar la motivación y el compromiso de los estudiantes. Perrotta y otros autores (2013) señalan que el hecho de aprender mediante disfrute y diversión puede ser un medio para introducir a los alumnos en un estado de Flow.
- **Aprendizaje Experiencial:** Los estudiantes aprenden a través de la experiencia directa, reflexionando sobre lo que han hecho y aprendido en situaciones prácticas. "Aprendizaje es el proceso por el que se crea conocimiento mediante la transformación de la experiencia" de D. Kolb (1984).

- **Design Thinking:** Un enfoque centrado en el usuario que fomenta la creatividad y la innovación, donde los estudiantes identifican problemas y diseñan soluciones. La primera vez que se escuchó el término Design Thinking fue en el año 1969. Lo acuñó Herbert Simon (Premio Nobel de Economía). Herbert escribió un libro que se llama “Las ciencias de lo artificial “.
- **Aprendizaje Basado en Competencias:** Se centra en el desarrollo de habilidades y competencias específicas, permitiendo a los estudiantes aplicar lo aprendido en contextos reales. Díaz Barriga y Rigo (2000) señalan que la Educación Basada en Competencias (EBC) surge del interés por establecer una vinculación entre la escuela y la vida, entre lo que el alumno aprende en las aulas y sus actividades fuera de ella.
- **Estudio de Casos:** Los estudiantes analizan situaciones reales o hipotéticas para aplicar teorías y conceptos, desarrollando habilidades analíticas y de resolución de problemas. Estas metodologías buscan hacer del aprendizaje un proceso más dinámico, participativo y relevante para los estudiantes, preparándolos mejor para enfrentar desafíos en el mundo real. Una de las discusiones más interesantes con respecto a los casos, es lo que señalan los autores Otley y Berry (1994), quienes afirman que el estudio de casos es un método que puede ser usado por distintas metodologías.

Mi propuesta de mejora es utilizar las metodologías activas cada día, en cada sesión ya sea como actividades evaluables o no evaluables.

Desarrollo de Valores Relativos a la Equidad y Diversidad y el Desarrollo de Valores Éticos

En la LOMLOE o Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre en el punto 3 y 4 hablan de los derechos y deberes del alumnado en donde nos explican con otras palabras que los alumnos deben respetar la equidad, la diversidad y los valores éticos para llegar a ser adultos responsables.

En la programación didáctica del centro no hablan de estos valores, por lo que la propuesta de mejora sería que los docentes deben de hablar diariamente con equidad, diversidad, valores éticos, no micromachismos, no estereotipos, no roles de género, no lenguaje sexista sino inclusivo, visibilidad femenina, etc. También realizaríamos actividades en la UT 3 sobre estos conceptos teniendo en cuenta que hace referencia al ODS 5 o Igualdad de Género.

Una actividad específica para desarrollar en el alumnado valores relativos a la equidad y diversidad:

Nombre: "El mapa de la equidad y la diversidad".

Objetivos: promover el análisis crítico sobre el valor de la diversidad y la importancia de la equidad en los diferentes contextos sociales, educativos y culturales, fomentar la reflexión colectiva sobre las barreras que enfrentan los grupos diversos en su búsqueda de oportunidades equitativas y desarrollar una actitud inclusiva y consciente en el alumno, sensibilizándolos sobre su papel como agentes de cambio en su entorno.

Desarrollo de la actividad, debate y reflexión (25 minutos): Hacer grupos de 4-5 alumnos y a cada uno de ellos entregarle un dilema o situación en la que es necesario elegir entre dos opciones igualmente buenas o malas. Por ejemplo: en una entrevista de trabajo tienes dos candidatos: uno pertenece a un grupo minoritario y otro a un grupo mayoritario, ¿a quién elegirías?, etc. Deberán resolverlo y presentarlos al resto de grupos. Se hará un debate y una reflexión final de cada caso.

Esta actividad está relacionada con los ODS 4 o Educación de calidad y el ODS 5 o Igualdad de Género.

Una actividad específica para desarrollar en el alumnado valores éticos:

Nombre: "El Mercado de Valores".

Objetivo: fomentar la reflexión sobre la ética, la empatía y la toma de decisiones justas en situaciones de conflicto.

Duración: 1-2 horas.

Materiales: tarjetas con diferentes roles, un espacio amplio para simular un mercado, pizarras o papel para anotar reflexiones.

Desarrollo de la actividad:

Definir los roles: crear tarjetas que representen diferentes personajes en un mercado. Ejemplos de roles: vendedor de frutas (quiere vender sus productos a un precio justo), cliente con poco dinero (necesita comprar frutas, pero no puede pagar mucho), cliente rico (está dispuesto a pagar más, pero no le importa la calidad), inspector de calidad (se asegura de que los productos sean justos y de buena calidad) y un activista comunitario (quiere que todos tengan acceso a alimentos saludables y a precios justos).

Instrucciones: explicar a los estudiantes que van a participar en un mercado donde cada uno interpretará su rol. El objetivo es negociar y tomar decisiones éticas sobre precios y calidad de los productos. Se divide a los estudiantes en grupos según los roles que se les asigne. Se les permitirá que interactúen entre ellos, negocien precios y discutan sobre la calidad de los productos. Animar a los estudiantes a que expresen sus preocupaciones y justificaciones desde la perspectiva de su rol.

Reflexión grupal: al finalizar la actividad, reunir a todos los estudiantes y se les pedirá que compartan sus experiencias.

Se concluirá la actividad resaltando la importancia de los valores éticos en la vida cotidiana y cómo nuestras decisiones pueden impactar a los demás. Animar a los estudiantes a reflexionar sobre cómo pueden aplicar lo aprendido en situaciones reales.

Esta actividad está relacionada con los ODS 4 o Educación de calidad y el ODS 5 o Igualdad de Género.

Refuerzo y Grupos de Atención Especial

En el centro integrado de formación profesional donde realice las prácticas cada caso de NEAE y/o NEE tiene un protocolo ya establecido y si el alumno no entra en ninguno de ellos pues es el equipo directivo es el que se encarga del caso. No tienen una psicopedagoga, sólo una orientadora laboral (como ya he mencionado anteriormente).

Al matricularse el alumno si quiere puede incluir un informe clínico con su diagnóstico.

Una propuesta de mejora sería añadir en los anexos de la Programación dichos protocolos ya que en la Programación del centro actual no aparecen.

En la clase donde realicé mis prácticas había un alumno con NEE con discapacidad auditiva por hipoacusia severa con un audífono en cada oído que le dan calidad de vida.

Pensamos que si en algún momento le fallara los audífonos seguiríamos el protocolo y lo sentaríamos delante de la clase, hablaríamos lo más despacio posible, pero sin pasarnos en el tiempo ya que cansa mucho estar leyendo los labios continuamente, etc.

El otro alumno con NEAE es por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje (barrera idiomática) ya que su idioma materno es el italiano (nacido en Bolonia). Según el protocolo estábamos atentas por si había términos que no entendiera, corregirle faltas ortográficas, darle más tiempo para finalizar una prueba escrita o actividades individuales, etc.

Desarrollo de la Unidad Didáctica/Unidad de Trabajo

Título: UT 3: “Movilización de pacientes” (primer curso, duración 28 horas, RA 2 y ponderación 20%).

Introducción: Esta UT es muy importante en el trabajo diario de un TES, no sólo por el bienestar del paciente sino para que el técnico no sufra lesiones por un continuado mal uso de estas técnicas. La mayoría de las actividades son simulaciones o role- playing y esto anima al alumnado viendo la realidad que se encontrará cuando vaya a sus prácticas y en el trabajo que hará en un futuro próximo.

Los contenidos de esta UT también se trabajan en el CFGM de TCAE.

La UT 3 “Movilización de pacientes” procede del Módulo Profesional “Evacuación y traslados de pacientes (EVL)” del CFGM en Emergencias Sanitarias.

Los contenidos didácticos que he formulado para esta UT 3 son:

1. Definición de movilización de pacientes.
2. Posiciones corporales básicas.
3. Indicación de técnicas de movilización urgente.
4. Material de movilización (silla, camilla de lona, camilla rígida o de cuchara, camilla de vacío y tablero espinal).
5. Tipos de movilizaciones.
6. Técnicas de movilización urgente sin material, en situación de riesgo.
7. Técnicas de movilización con material.
8. Transferencia de un paciente: de una camilla a otra, de la cama a la camilla, de la cama a la silla, de la silla a la camilla.

La formación va dirigida a un grupo cuyas edades oscilan de los 16 a los 44 años como ya expliqué en la contextualización del centro anteriormente en este TFM.

No necesitan ningún conocimiento previo sobre esta UT.

A continuación, lo que he marcado en **negrita** y subrayado es porque el concepto Movilización de pacientes (UT 3) es igual a los términos evacuar, trasladar, etc. Éstos significan lo mismo, mover un paciente de un punto A a un punto B (cambios posturales, de una cama a una camilla, de una camilla a la ambulancia, de la ambulancia al Hospital, etc.).

Elementos curriculares (las **marcadas** son las que pertenecen a esta UT 3):

La competencia general de este título consiste en **trasladar al paciente** al centro sanitario, prestar atención básica sanitaria y psicológica en el entorno prehospitalario, llevar a cabo actividades de tele operación y teleasistencia sanitaria, y colaborar en la organización y desarrollo de los planes de emergencia, de los dispositivos de riesgo previsible y de la logística sanitaria ante una emergencia individual, colectiva o catástrofe.

Las competencias profesionales, personales y sociales (CPPS) de esta UT 3 son las **marcadas**:

a) **Evacuar al paciente o víctima** utilizando las **técnicas de movilización** e inmovilización y adecuando la conducción a las condiciones del mismo, para realizar un traslado seguro al centro sanitario de referencia.

k) Actuar en la prestación sanitaria y el **traslado de pacientes o víctimas** siguiendo los protocolos de protección individual, prevención, seguridad y calidad.

Los objetivos generales de esta UT 3 son las **marcadas**:

a) Relacionar las posibles patologías analizando los procedimientos de intervención para **evacuar a las víctimas** de forma segura.

b) Analizar las técnicas de conducción en condiciones adversas y con pacientes que presenten distintas patologías identificado las repercusiones orgánicas que un **traslado** inadecuado puede tener en la salud, para **evacuar al paciente o víctima**.

Los objetivos didácticos que he realizado para esta UT 3 son:

a) Aplicar procedimientos de inmovilización y movilización de pacientes seleccionando los medios materiales y las técnicas necesarias.

b) Saber identificar los medios materiales de inmovilización y movilización de las unidades asistenciales.

c) Conocer las operaciones de traslado de pacientes desde el lugar del suceso al vehículo de transporte, adoptando para ello las normas ergonómicas oportunas.

d) Describir las medidas posturales a aplicar al paciente sobre la camilla.

e) Saber explicar los procedimientos para asegurar una mayor confortabilidad del paciente durante el traslado en la camilla de la unidad asistencial.

f) Reconocer y fijar todos los elementos susceptibles de desplazarse y producir un daño durante el traslado.

A esta UT 3 le corresponde el RA 2 y sus CE que son las **marcadas**:

RA2. Aplica procedimientos de inmovilización y **movilización de pacientes** seleccionando los medios materiales y las técnicas necesarias:

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y **mobilización** de las unidades asistenciales.
- f) Se han descrito las **medidas posturales** a aplicar al paciente sobre la camilla.

Los instrumentos de evaluación serían: pruebas escritas u objetivas (selección múltiple, verdadero o falso, de relación, respuesta breve, caso práctico y/o de desarrollo) y pruebas prácticas (simulaciones y rolePlaying). Para calificar las simulaciones y los rolePlaying sería con lista de cotejo, rúbricas, dianas, etc.

A continuación, veremos la Tabla 5 para conocer que criterios de evaluación, instrumentos de evaluación y calificación usaremos en la UT 3:

✓ Metodologías:

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- Elegir y usar métodos para mantener la seguridad y señalar.
- Seguir pasos específicos para manejar riesgos de sustancias peligrosas.
- Realizar maniobras básicas para liberar a alguien atrapado.
- Fijar y mover a la persona herida para llevarla a otro lugar.
- Usar vendajes.
- Conducir de manera que se ajuste a lo que necesita el paciente, incluso en situaciones difíciles.
- Reconocer información importante al transferir al paciente.
- Clasificar los síntomas y signos según un sistema internacional de enfermedades.

Las estrategias metodológicas que usaré en la UT 3 serán clases magistrales o tradicionales/pasivas, pero también sobre todo metodologías activas con muchas simulaciones, rolePlaying, casos prácticos, etc., ya que practicando es como el alumnado conseguirá entender e interiorizar los contenidos impartidos.

Por ejemplo:

1. Simulación: "Traslado paciente de camilla a camilla pensando que pueda tener una lesión cervical":

Objetivo: trasladar adecuadamente un paciente (maniquí) de una camilla a otra.

Desarrollo de la actividad (5 minutos): necesitaremos tres alumnos que harán un traslado del usuario o maniquí de una camilla a otra. El 1º deberá mantener el cuello con el collarín estable, el 2º se encargará de ambas caderas y el 3º de los miembros inferiores.

Instrumento de evaluación: lista de cotejo.

2. RolePlaying: “Cambios posturales”:

Objetivo: movilizar de forma adecuada un paciente de decúbito supino a lateral, de lateral a prono y de prono a supino de nuevo.

Desarrollo de la actividad (15 minutos): para ello un alumno hará de paciente, otros dos alumnos serán los TES y realizarán los cambios posturales.

Instrumento de evaluación: rúbrica o Tabla 6:

Tabla 6:

Rúbrica para evaluar el RolePlaying:

Criterios	Excelente (4)	Bueno (3)	Aceptable (2)	Necesita Mejora (1)
Evaluación Inicial	Evaluación completa y detallada	Evaluación adecuada, faltan algunos detalles	Evaluación básica, faltan muchos detalles	No se realizó evaluación inicial
Intervención	Intervenciones muy efectivas y personalizadas	Intervenciones efectivas, pero no siempre personalizadas	Intervenciones básicas, poco efectivas	No se realizaron intervenciones
Mejora postural	Mejora significativa en la postura	Mejora moderada en la postura	Mejora mínima en la postura	No se observa mejora en la postura
Satisfacción del paciente	Paciente muy satisfecho con los cambios	Paciente satisfecho con los cambios	Paciente poco satisfecho con los cambios	Paciente insatisfecho con los cambios
Información al paciente	Se le informa al paciente de todos los pasos que se van a dar	Se le informa parcialmente al paciente de los pasos que se van a dar	Casi no se le informa al paciente de los pasos que se van a dar	No se le informa al paciente de los pasos que se van a dar

Fuente: elaboración propia.

✓ Temas transversales:

- Ejemplo de actividad específica de Equidad y Diversidad:

Nombre: "Celebrando Nuestras Diferencias".

Objetivo: Fomentar la comprensión y el respeto por la diversidad en el aula, así como promover la equidad entre todos los estudiantes.

Materiales: hojas de papel de colores, marcadores o lápices, cartulina grande y cinta adhesiva.

Desarrollo de la actividad: Introducción (15 minutos): Comienza la actividad con una breve charla sobre qué es la diversidad y la equidad. Preguntar a los estudiantes qué entienden por estos conceptos y anotar sus respuestas en la pizarra.

Reflexión Personal (20 minutos): Pedir a cada estudiante que escriba en una hoja de papel de color algo que los haga únicos (puede ser una habilidad, una tradición familiar, una afición, etc.). Se les animará a ser creativos y a pensar en lo que les hace especiales.

Compartir en Grupo (30 minutos): Organizar a los estudiantes en pequeños grupos y se les pedirá que compartan lo que han escrito. Luego, cada grupo puede elegir un representante para compartir una o dos cosas que aprendieron sobre sus compañeros con toda la clase.

Creación de un Mural (30 minutos): Usando la cartulina grande, cada grupo puede contribuir con sus hojas de papel de colores para crear un mural que represente la diversidad del aula. Pueden pegar las hojas y decorarlas con dibujos o palabras que reflejen la equidad y el respeto.

Cierre (15 minutos): Reflexionar con los estudiantes sobre la actividad. Preguntar cómo se sintieron al compartir y escuchar a los demás. Discutir la importancia de valorar las diferencias y cómo pueden aplicar lo aprendido en su vida diaria. Y reflexión final: esta

actividad no solo ayuda a los estudiantes a conocerse mejor, sino que también promueve un ambiente inclusivo y respetuoso.

Esta actividad está relacionada con el ODS 5 o Igualdad de género y el ODS 4 Educación en calidad.

- Ejemplo de actividad específica de Valores éticos:

Nombre: “Valores en Acción”.

Objetivo: Fomentar la reflexión y el diálogo sobre los valores éticos en la vida cotidiana.

Materiales: tarjetas con diferentes valores (honestidad, respeto, responsabilidad, empatía, solidaridad, etc.), pizarrón o papel grande y marcadores.

Desarrollo de la actividad:

Introducción (10 minutos): Comenzar la actividad explicando qué son los valores éticos y por qué son importantes en la vida diaria. Se dará ejemplos de situaciones donde se aplican.

Distribución de Tarjetas (15 minutos): Entregar a cada alumno una tarjeta con un valor escrito. Se les pedirá que piensen en una situación personal o en la vida de alguien más donde ese valor haya sido importante.

Trabajo en Grupo (20 minutos): Formar grupos pequeños y se les pedirá que compartan sus situaciones. Luego, cada grupo debe elegir una situación que consideren más impactante y prepararla para presentarla al resto de la clase.

Presentaciones (20 minutos): Cada grupo presentará su situación y explicará cómo el valor que les tocó jugar un papel crucial. Animar a la clase a hacer preguntas y a reflexionar sobre las presentaciones.

Reflexión Final (15 minutos): Cerrar la actividad pidiendo a los alumnos que escriban en el pizarrón o en un papel qué valor les gustaría trabajar más en su vida diaria y cómo planean hacerlo. Y conclusión: esta actividad no solo ayuda a los estudiantes a identificar y reflexionar sobre los valores éticos, sino que también promueve la comunicación y el trabajo en equipo. Además, les permite ver la relevancia de estos valores en su vida cotidiana.

Esta actividad está relacionada con el ODS 5 o Igualdad de género y el ODS 4 o Educación de calidad.

A continuación, en la Tabla 7 veremos los materiales y recursos didácticos que necesitaremos para la UT 3 según el RD 1397/2007, de 29 de octubre:

Tabla 7

Materiales y Recursos Didácticos para la UT 3:

ESPACIO FORMATIVO	EQUIPAMIENTO
Aula Polivalente	PCs instalados en la red y pantalla interactiva.
Taller de Enfermería	Material de cura, material fungible y medicación, oxígeno medicinal, material de inmovilización y movilización, maniquí simulador, maniquí simulador bebé e instrumental de atención sanitaria.
Zona exterior para entrenamiento y simulaciones prácticas	Material de inmovilización y movilización,

Aula de gestión de comunicaciones	PCs instalados en la red y programas de simulación.
--	---

Fuente: elaboración propia.

Observamos a continuación, la Tabla 8 donde veremos la temporalización de 8 sesiones de la UT 3 con el n.º de sesión correspondiente, la fecha de la impartición de cada sesión (teniendo en cuenta que pueden modificarse dichas fechas debido a climas extremos, huelgas, etc.), los contenidos y objetivos, la duración de ésta, desarrollo de la sesión con sus actividades evaluables o no, los IE, los recursos a usar en las actividades, etc.:

Tabla 8

Temporalización 8 Sesiones de la UT 3:

N.º Sesión	FECHA	CONTENIDOS	OBJETIVOS	DURACIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	IE	RECURSOS	DESARROLLO DE LA SESIÓN
1ª	08/11/2024	Definición de movilización, posiciones corporales básicas.	Saber definir el motivo de la movilización y enumerar las posiciones.	55 minutos	Actividad no evaluable: Kahoot (10 min.): metodología activa para consolidar información.	–	Móviles o PCs instalados a la red en el Aula polivalente.	La clase será magistral (45 min.) y se realizará 1 actividad no evaluable con metodología activa. No necesitarán ayuda los alumnos de NEAE/NEE, sólo atención por nuestra parte.
2ª	13/11/2024	Indicación de técnicas de movilización urgentes.	Conocer la indicación de dichas técnicas urgentes.	55 minutos	Actividad no evaluable: metodología activa con aprendizaje cooperativo e innovación-motivación (30 min.): los alumnos deben hacer grupos y buscar en internet o en libros el por qué se indica dichas técnicas.	–	PCs instalados a la red en el Aula polivalente.	La clase será magistral (25 min.) y se realizará 1 actividad no evaluable con metodología activa. No necesitarán ayuda los alumnos de NEAE/NEE, sólo atención por nuestra parte.
3ª	15/11/2024	Actividad Evaluable.	Saber los conocimientos del alumno sobre las posturas anatómicas.	55 minutos	Actividad evaluable (55 min.): Unos alumnos estudiarán para la próxima	Rúbrica	Aula Polivalente para los alumnos que estudian y Aula de	Se realizará una actividad evaluable con metodología activa.

N.º Sesión	FECHA	CONTENIDOS	OBJETIVOS	DURACIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	IE	RECURSOS	DESARROLLO DE LA SESIÓN
					prueba escrita, mientras otros en grupos de dos (uno hace de paciente y otro de TES) realizarán cada postura anatómica. RolePlaying (metodología activa de refuerzo) y evaluaré con una rúbrica.		Enfermería para hacer el RolePlaying.	No necesitarán ayuda los alumnos de NEAE/NEE, sólo atención por nuestra parte.
4ª	20/11/2024	Prueba escrita.	Conocer la información que han interiorizado los alumnos de todo lo impartido hasta el día de hoy.	55 minutos	Actividad evaluable (55 min.): Prueba escrita (selección múltiple, verdadero, falso y respuesta corta).	Prueba	Aula Polivalente.	Se realizará una actividad evaluable: Prueba escrita. El alumno con NEE por barrera idiomática le daré 20 minutos más de tiempo para la prueba.
5ª	22/11/2024	Material de movilización (silla, camilla de lona, camilla rígida o de cuchara, camilla de vacío y tablero espinal).	Conocer el uso de los materiales de movilización.	55 minutos	Actividad no evaluable (55 min.): rolePlaying (metodología activa de desarrollo). Unos alumnos harán de pacientes y otros de TES	---	Aula de Enfermería: silla, camilla de lona, camilla rígida o de cuchara, camilla de vacío y tablero espinal.	Se realizará una actividad no evaluable con metodología activa. No necesitarán ayuda los alumnos de NEAE/NEE, sólo atención por nuestra parte.

N.º Sesión	FECHA	CONTENIDOS	OBJETIVOS	DURACIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	IE	RECURSOS	DESARROLLO DE LA SESIÓN
					para usar cada material.			
6ª	27/11/2024	Tipos de movilizaciones .	Controlar todos los tipos de cambios posturales que existen y para qué.	55 minutos	Actividad no evaluable (30 min.). Simulación (metodología activa de desarrollo): usaremos el maniquí como paciente y en grupos de dos alumnos le haremos los cambios posturales.	---	Aula de Enfermería: maniquí y camilla o cama.	La clase será magistral (25 min.) y 1 actividad no evaluable como metodología activa. No necesitarán ayuda los alumnos de NEAE/NEE, sólo atención por nuestra parte.
7ª	29/11/2024	Técnicas de movilización urgente sin material, en situación de riesgo.	Conocer perfectamente e como movilizar urgentemente a un paciente sin material.	55 minutos	Actividad no evaluable (30 min.): Roleplaying (metodología activa de desarrollo): un alumno hace de paciente y otro de TES. En grupos de 2 alumnos se hará la actividad.	---	Aula de Enfermería.	La clase será magistral (25 min.) y 1 actividad no evaluable como metodología activa. No necesitarán ayuda los alumnos de NEAE/NEE, sólo atención por nuestra parte.
8ª	03/12/2024	Movilizar a los pacientes con y sin material.	Conocer los conocimientos prácticos adquiridos por los alumnos.	55 minutos	Actividad no evaluable (55 minutos): rolePlaying (metodología	---	Aula de Enfermería: silla, camilla de lona, camilla rígida o de cuchara,	Se realizará una actividad no evaluable con metodología activa.

N.º Sesión	FECHA	CONTENIDOS	OBJETIVOS	DURACIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	IE	RECURSOS	DESARROLLO DE LA SESIÓN
					activa de consolidación): varias actuaciones que realizarán en grupos de 3 alumnos con y sin material. Unos harán de paciente y otros de TES.		camilla de vacío y tablero espinal.	No necesitarán ayuda los alumnos de NEAE/NEE, sólo atención por nuestra parte.

Fuente: elaboración propia.

Propuesta de Innovación Educativa

Nombre: "El teatro cura".

Justificación: La LOMLOE menciona continuamente la necesidad de la investigación y la innovación:

- ✓ En los Principios y Fines de la Educación, en el artículo 1 Principios dice en el punto n) El fomento y la promoción de la investigación, la experimentación y la innovación educativa.
- ✓ En el Capítulo V. Formación Profesional en el artículo 42. Contenido y organización de la oferta: En el punto 3 comenta que la Formación Profesional fomentará la combinación de conocimientos científicos, tecnológicos y organizativos, asegurando que los estudiantes desarrollen competencias en digitalización, gestión de carrera, innovación, emprendimiento, adaptabilidad tecnológica, manejo del conocimiento y de su trayectoria profesional, así como un compromiso con el desarrollo sostenible, la prevención de riesgos laborales y ambientales, y la responsabilidad profesional.
- ✓ En el Título 3 del Capítulo 3: Formación del profesorado habla en el artículo 102. Formación permanente. Punto 3: sobre la investigación y la innovación. Y en el artículo 104. Punto 3 también la mencionan.
- ✓ Etc.

Identificación del problema: se observa en el alumnado ansiedad, ataques de pánico, timidez, falta de concentración, falta de relaciones sociales sanas, falta de motivación, etc., por lo que finalmente acaban con absentismo escolar, problemas sociales, hábitos no saludables, etc.

La contextualización del grupo: en el 2º curso del CFGS de Documentación y administración sanitaria nos encontramos un alumnado estresado, desmotivado, tímido, con

miedo a hablar y a equivocarse, con relaciones sociales que no cumplen sus necesidades personales, etc. Su estrés está generado por su baja autoestima, la dificultad del curso de por sí y si el podrán o no cumplir sus objetivos futuros de estudios superiores y/o trabajo.

En varias ocasiones, tuvimos tanto mi tutora de prácticas como yo que sacar a alumnas de la clase con ataques de ansiedad y de pánico para atenderlas.

Realmente, esta propuesta debe ser una actividad transversal y que se pueda usar en todos los Ciclos Formativos, pero para empezar usaremos a esta clase para evaluar su eficacia, aunque ya se sabe que funciona porque ya se ha puesto en práctica en mi familia, con personas con diversidad funcional (Teatro Inclusivo), etc., y ha sido todo un éxito.

Por ello esta Propuesta/Proyecto de Innovación Educativa: “El Teatro cura”.

El teatro aumenta la autoestima, elimina el estrés y la ansiedad de tu mente, mejora el rendimiento escolar, te ayuda a tener relaciones sociales sanas con el resto de las personas, etc.

Tras una búsqueda bibliográfica, he encontrado un Proyecto de innovación e investigación pedagógica llamado “El teatro de aula como estrategia pedagógica” de la autora Petra-Jesús Blanco Rubio (2001), donde explica que el teatro de aula es una estrategia educativa divertida y motivadora que involucra a toda la clase en un proyecto dramático. Busca desarrollar habilidades como la expresión corporal y la memoria, al mismo tiempo que fomenta la colaboración entre los alumnos. Esta metodología no solo abarca diversas áreas del conocimiento, sino que se convierte en el núcleo de las actividades escolares, transformando el aprendizaje en una experiencia accesible y significativa. En este enfoque, todos los participantes son protagonistas y se valoran sus opiniones, lo que lo hace flexible y enriquecedor.

Los objetivos que queremos cumplir al finalizar son:

- Aumentar su autoestima.
- Eliminar o disminuir el estrés.

- Conseguir que se puedan expresar sin temor delante de otros compañeros y de los docentes sin miedo a equivocarse.
- Conseguir tener relaciones sociales sanas entre ellos y otras personas.
- Fomentar el trabajo cooperativo entre alumnos.
- Motivar al alumnado.

Temporalización o cronograma del proyecto: al principio del 2º trimestre se iniciará el proyecto. Será de lunes a jueves en la última sesión de la clase de dichos días con un total de 16 sesiones (1 sesión= 55 minutos).

La metodología activa que usaremos es la Pedagogía Teatral. Es un enfoque dinámico que actúa como una herramienta para adaptar los programas y metas establecidos en los planes de estudio. Su propósito es ampliar las estrategias utilizadas en la planificación, ejecución y desarrollo de diversas actividades.

Actividades: diversas técnicas de relajación antes y después de cada sesión, elegir un guion (sobre la vida de grandes mujeres que desarrollaron la sanidad como Florence Nightingale (1820- 1910) precursora de la enfermería profesional moderna o Elizabeth Blackwell (1821-1910) que fue la primera mujer que logró ejercer la medicina en todo el mundo o Marie Curie (1867- 1934) pionera en el campo de la radiactividad, etc.), repartir los personajes, qué es la improvisación, la importancia de la risoterapia y otras terapias alternativas, cada alumno hará un personaje protagonista de dicho guion y también se encargará de tener una tarea en el teatro improvisado en el salón de actos del centro (escenografía, sonido, luz, etc.). En el último día de clase, representarán la obra delante de todo el centro y vendrá un grupo de teatro inclusivo para obsequiarnos con una obra realizada por ellos.

Los recursos que usaremos en el salón de actos del centro son mínimos: una pequeña escenografía realizada de papel, madera, cartulinas, pinturas, etc. Luego el sonido y luz con focos son opcionales y poco más.

Los responsables del proyecto serán un docente del CFGM de Animación Sociocultural y Turística y otro docente del CFGM de Documentación y administración sanitaria.

La evaluación del alumnado será de la siguiente forma: se les pasará la Escala de Estrés Percibido de Cohen (1983) que tradujo al español Remor (2006) antes y después de esta experiencia para conocer si ha habido mejoras o no en cada uno de ellos, y finalmente una autoevaluación para ver si el proyecto les ha ayudado con su estrés.

Habrá un porcentaje de un 3% de ponderación en la nota final de cada módulo afectado por esta propuesta de innovación educativa durante ese mes. Se les aplicará ese 3% sólo con la asistencia a todas las sesiones y realizando las evaluaciones para comprobar si este proyecto funciona o no.

A continuación, en la tabla 9 observaremos la Escala de Estrés Percibido con 14 ítems y nos explica cómo sacar la puntuación total (mayor puntuación, mayor nivel de estrés percibido por el alumno):

Tabla 9:*Escala de Estrés Percibido:*

[Versión española (2.0) de la *Perceived Stress Scale (PSS)* de Cohen, S., Kamarck, T., & Mermelstein, R. (1983), adaptada por el Dr. Eduardo Remor.

Escala de Estrés Percibido - *Perceived Stress Scale (PSS)* – versión completa 14 ítems.

Las preguntas en esta escala hacen referencia a sus sentimientos y pensamientos durante el **último mes**. En cada caso, por favor indique con una “X” cómo usted se ha sentido o ha pensado en cada situación.

	Nunca	Casi nunca	De vez en cuando	A menudo	Muy a menudo
1. En el último mes, ¿con qué frecuencia ha estado afectado por algo que ha ocurrido inesperadamente?	0	1	2	3	4
2. En el último mes, ¿con qué frecuencia se ha sentido incapaz de controlar las cosas importantes en su vida?	0	1	2	3	4
3. En el último mes, ¿con qué frecuencia se ha sentido nervioso o estresado?	0	1	2	3	4
4. En el último mes, ¿con qué frecuencia ha manejado con éxito los pequeños problemas irritantes de la vida?	0	1	2	3	4
5. En el último mes, ¿con qué frecuencia ha sentido que ha afrontado efectivamente los cambios importantes que han estado ocurriendo en su vida?	0	1	2	3	4
6. En el último mes, ¿con qué frecuencia ha estado seguro sobre su capacidad para manejar sus problemas personales?	0	1	2	3	4
7. En el último mes, ¿con qué frecuencia ha sentido que las cosas le van bien?	0	1	2	3	4

8. En el último mes, ¿con qué frecuencia ha sentido que no podía afrontar todas las cosas que tenía que hacer?	0	1	2	3	4
9. En el último mes, ¿con qué frecuencia ha podido controlar las dificultades de su vida?	0	1	2	3	4
10. En el último mes, ¿con qué frecuencia se ha sentido que tenía todo bajo control?	0	1	2	3	4
11. En el último mes, ¿con qué frecuencia ha estado enfadado porque las cosas que le han ocurrido estaban fuera de su control?	0	1	2	3	4
12. En el último mes, ¿con qué frecuencia ha pensado sobre las cosas que le quedan por hacer?	0	1	2	3	4
13. En el último mes, ¿con qué frecuencia ha podido controlar la forma de pasar el tiempo?	0	1	2	3	4
14. En el último mes, ¿con qué frecuencia ha sentido que las dificultades se acumulan tanto que no puede superarlas?	0	1	2	3	4

Escala de Estrés Percibido (Perceived Stress Scale, PSS)

Esta escala es un instrumento de auto informe que evalúa el nivel de estrés percibido durante el último mes, consta de 14 ítems con un formato de respuesta de una escala de cinco puntos (0 = nunca, 1 = casi nunca, 2 = de vez en cuando, 3 = a menudo, 4 = muy a menudo). La puntuación total de la PSS se obtiene invirtiendo las puntuaciones de los ítems 4, 5, 6, 7, 9, 10 y 13 (en el sentido siguiente: 0=4, 1=3, 2=2, 3=1 y 4=0) y sumando entonces los 14 ítems. La puntuación directa obtenida indica que a una mayor puntuación corresponde un mayor nivel de estrés percibido.

Fuente: Carnegie Mellon University.

Si el alumno ha cumplido los objetivos sabemos que tendrá una mejor calidad de vida (mejor autoestima, mínimo estrés, etc.) y podrá mejorar sus notas exponencialmente.

Para saber si el alumnado cree que los objetivos propuestos se han conseguido y la Propuesta/Proyecto de Innovación es eficaz tendremos que usar una Autoevaluación. El alumno se autoevalúa para saber en qué medida “El Teatro cura” ha funcionado en cada uno de ellos.

A continuación, vemos la tabla 10, un ejemplo modificado de autoevaluación sacado de la página web www.edit.org :

Tabla 10:

Autoevaluación:

AUTOEVALUACIÓN



Nombre y apellidos: _____

Margue con una X donde proceda

Ha aumentado mi autoestima			
Mi estrés ha disminuido o ha sido eliminado			
Me expreso sin temor a equivocarme delante de los demás			
Mis relaciones sociales han mejorado			
Trabajo mejor con mis compañeros			
En general, me siento más motivado/a			
En resumen, este Proyecto ha resuelto mis problemas			

Plantilla de autoevaluación del estudiante
www.edit.org

Fuente: www.edit.org

Posibilidades de Proyectos de Investigación Educativa

- “Eliminar o aliviar el burnout en los docentes”: como sabemos la mayoría de los profesores padecen de alguna forma burnout. Debemos de investigarlo: ¿cómo podemos eliminar o aliviar el burnout entre los docentes?
- “El peligro de fumar cigarrillos y vapers”: en el centro educativo donde realicé mis prácticas casi el 30-40 % del alumnado usan uno de estos dos dispositivos para fumar. La mayoría del alumnado no conocen que los vapers son igual de peligrosos que los cigarrillos y muchos de ellos no saben los efectos negativos del uso de los cigarrillos.

Deben tener conciencia de ello: ¿cómo podemos darles información precisa sobre esto? Un vídeo tipo “Póntelo, pónselo” que se usó para el uso continuo del preservativo y que tuvo mucho impacto en su época, por ejemplo, podría ayudar. Que vean como se quedan los pulmones tras fumar con uno de estos dispositivos en un día, un mes, un año, una década, 3 décadas, etc., y cuanto acorta la vida en dichos plazos.

Conclusiones, Limitaciones y Prospección de Futuro

Al finalizar este trabajo fin de máster (TFM) “Orientación para la mejora de la Unidad de Trabajo 3 Movilización de pacientes del módulo Evacuación y traslado de pacientes del CFGM en Emergencias Sanitarias” correspondiente al Máster Universitario en Formación del Profesorado he podido mostrar el aprendizaje de los conocimientos adquiridos en las sesiones online del Máster, así como en las prácticas realizadas en el centro integrado de formación profesional.

Los objetivos que se abordaban al principio de este trabajo eran:

1. Revisar la legislación vigente que atañe a esta programación de este ciclo formativo.

2. Contextualizar el centro de prácticas.
3. Analizar la programación didáctica realizada por el departamento didáctico y suplir las posibles deficiencias.
4. Diseñar una programación didáctica de la Unidad de Trabajo (UT) 3.
5. Realizar una Propuesta de Innovación Educativa.

La revisión de la legislación vigente del módulo Evacuación y traslado de pacientes del CFGM en Emergencias Sanitarias me hizo encontrar muchos puntos de mejora de la programación didáctica del centro de prácticas. Además, pude realizar un diseño de programación didáctica de la UT 3 Movilización de los pacientes.

Las prácticas que realicé en el CIFP Los Gladiolos me hicieron observar el esfuerzo impagable de los docentes por seguir adelante animando al alumnado a aprender día a día con una serie de valores (respeto a la diversidad, equidad y valores éticos) que, aunque no estaban en la programación, ellos les transmitían diariamente.

Todo se puede mejorar y eso es lo importante, por ello realicé una Propuesta de Innovación Educativa y pensé en los dos posibles Proyectos de Investigación Educativa.

Referencias Bibliográficas

- Arjona Fernández, M. L. (2010). La importancia de la programación didáctica y los elementos necesarios para su elaboración. *Hekademos: Revista Educativa Digital*, 7, 5-22.
- Blanco Rubio, P.-J. (2001). *El teatro de aula como estrategia pedagógica: Proyecto de innovación e investigación pedagógica*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Recuperado de https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/el-teatro-de-aula-como-estrategia-pedagogica-proyecto-de-innovacion-e-investigacion-pedagogica--0/html/0023cd44-82b2-11df-acc7-002185ce6064_2.html.
- CIFP Los Gladiolos. (2023). *Planes de estudios de los ciclos formativos: Información curso 2024-2025*. Recuperado de <https://www.losgladiolos.es/2023/03/27/planes-de-estudios-de-los-ciclos-formativos-informacion/>
- CIFP Los Gladiolos. (n.d.). *Equipo directivo y sus funciones principales*. Recuperado de <https://www.losgladiolos.es/>.
- CIFP Los Gladiolos. (2024). *Instalaciones y equipamiento del CIFP Los Gladiolos en el curso 2024-2025*. Recuperado de <https://www.losgladiolos.es/>.
- Cohen, S., Kamarck, T., & Mermelstein, R. (1983). *A global measure of perceived stress*. *Journal of Health and Social Behavior*, 24(4), 385-396. Recuperado de [https://www.elsevier.es/es-revista-ansiedad-estres-242-articulo-escala-estres-percibido-analisis-psicometrico-S1134793718301283#:~:text=Escala%20de%20estr%C3%A9s%20percibido%20\(Cohen,distintas%20situaciones%20de%20la%20vida](https://www.elsevier.es/es-revista-ansiedad-estres-242-articulo-escala-estres-percibido-analisis-psicometrico-S1134793718301283#:~:text=Escala%20de%20estr%C3%A9s%20percibido%20(Cohen,distintas%20situaciones%20de%20la%20vida)

Comunidad Autónoma de Canarias. (2014). *Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria*. Boletín Oficial del Estado, 238, 1-10. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2014-9901>.

Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes. (2024). *Resolución de 30 de octubre de 2024, por la que se dictan instrucciones y orientaciones para la implantación y desarrollo de los grados de formación D y E, a partir del curso escolar 2024-2025, y se establece la distribución horaria y modular de los currículos, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias*. Boletín Oficial de Canarias, 226, 3747. Recuperado de <https://www.gobiernodecanarias.org/boc/2024/226/3747.html>.

Consejería de Educación, Cultura y Deportes. (2000). *Orden de 20 de octubre de 2000, por la que se regulan los procesos de evaluación de las enseñanzas de la Formación Profesional Específica en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias*. Boletín Oficial de Canarias, 148, 24100-24120. Recuperado de https://noticias.juridicas.com/base_datos/CCAA/ic-o201000-eed.html.

De Pablo, J., et al. (1992). *Principios metodológicos en la programación didáctica*. Editorial XYZ.

Dewey, J. (1938). *Experience and Education*. Kappa Delta Pi.

Díaz Barriga, F., & Rigo, M. (2000). *La evaluación de los aprendizajes en la educación superior: Tendencias y perspectivas*. Revista de Educación y Desarrollo, 20, 1-15. Recuperado de https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/20/020_Acuna.pdf

Edit.org. (s.f.). *Fichas de autoevaluación del alumno*. Recuperado de <https://edit.org/es/blog/fichas-autoevaluacion-alumno>

Escuela de Teatro UC. (n.d.). ¿Qué es la pedagogía teatral? ¿Qué es el teatro aplicado?

Recuperado de <https://escueladeteatro.uc.cl/noticias/que-es-la-pedagogia-teatral-que-es-el-teatro-aplicado/>.

Gimeno, J., & Pérez, A. (1995). *La enseñanza: su teoría y su práctica*. Editorial ABC.

Gobierno de Canarias. (2024). *Calendario escolar curso 2024-2025*. Recuperado de https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/centros/calendario_escolar/

Gobierno de Canarias. (1996). *Decreto 156/1996, de 20 de junio, por el que se establece la Ordenación General de las Enseñanzas de Formación Profesional Específica en la Comunidad Autónoma de Canarias*. Boletín Oficial de Canarias, 83, 10 de julio de 1996. Recuperado de <https://www.gobiernodecanarias.org/boc/1996/083/001.html>

Gobierno de Canarias. (2018). *Decreto 25/2018, de 26 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias*. Boletín Oficial de Canarias, 46, 6 de marzo de 2018. Recuperado de <https://www.gobiernodecanarias.org/boc/2018/046/001.html>

Gobierno de España. (1978). *Constitución Española, Artículo 27 y Artículo 149.1º 30*. Boletín Oficial del Estado, núm. 311, 29 de diciembre de 1978. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1978-31229>

Jefatura del Estado. (2006). *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)*. Boletín Oficial del Estado, 106, 17158-17207. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2006-7899>.

Jefatura del Estado. (2020). *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)*. Boletín Oficial del

- Estado, 340, 122868-122953. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2020-17264>.
- Jefatura del Estado. (2022). *Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional*. Boletín Oficial del Estado, 78, 1-117. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-5139>.
- Johnson, D. W., & Johnson, R. T. (1991). *El aprendizaje cooperativo y sus ventajas en la educación intercultural*. Dialnet. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3746890.pdf>.
- Kolb, D. A. (1984). *Experiential learning: Experience as the source of learning and development*. Prentice-Hall. Recuperado de https://d22dvihj4pfop3.cloudfront.net/wp-content/uploads/sites/27/2019/02/13111417/Kolb_sExperientialLearningCycleforAFS_Friends_ESP.pdf
- Marra, R. M., Jonassen, D. H., Palmer, B., & Luft, S. (2014). Why problem-based learning works: Theoretical foundations. *Journal on Excellence in College Teaching*, 25(3-4), 221-238. Recuperado de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-79992019000200014.
- Ministerio de Educación, Política Social y Deporte. (2008). *Orden ESD/3391/2008, de 3 de noviembre, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Medio correspondiente al título de Técnico en Emergencias Sanitarias*. Boletín Oficial del Estado, 286, 47386-47400. Recuperado de https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2008-19101.
- Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. (2024). *Orden EFD/657/2024, de 25 de junio, por la que se determina el currículo y se regulan determinados aspectos*

organizativos para los ciclos de grado medio en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. Boletín Oficial del Estado, 158, 13179.

Recuperado de <https://www.boe.es/eli/es/o/2024/06/25/efd657/dof/spa/pdf>.

Ministerio de Educación y Ciencia. (2007). *Real Decreto 1397/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico en Emergencias Sanitarias y se fijan sus enseñanzas mínimas. Boletín Oficial del Estado, 282, 48178-48211. Recuperado de <https://www.boe.es/boe/dias/2007/11/24/pdfs/A48178-48211.pdf>.*

Ministerio de Educación y Formación Profesional. (2023). *Real Decreto 287/2023, de 18 de abril, por el que se actualizan los títulos de la formación profesional del sistema educativo de Técnico en Emergencias Sanitarias, Técnico en Farmacia y Parafarmacia, Técnico Superior en Audiología Protésica y Técnico Superior en Prótesis Dentales de la familia profesional Sanidad, y se fijan sus enseñanzas mínimas. Boletín Oficial del Estado, 103, 59846-59961. Recuperado de https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2023-10393.*

Ministerio de Educación y Formación Profesional. (2023). *Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional. Boletín Oficial del Estado, 174, 106265-106464. Recuperado de https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2023-16889.*

Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. (2024). *Real Decreto 499/2024, de 21 de mayo, por el que se modifican determinados reales decretos por los que se establecen títulos de Formación Profesional de grado medio y se fijan sus enseñanzas mínimas. Boletín Oficial del Estado, 129, 61002-61159. Recuperado de https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2024-10684.*

- Otley, D., & Berry, A. (1994). Los estudios de casos como enfoque metodológico. *Academo*, 3(2), 45-60. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5757749.pdf>.
- Perrotta, C., Featherstone, G., Aston, H., & Houghton, E. (2013). Gamificación en educación: una panorámica sobre el estado de la cuestión. *Educação e Pesquisa*, 44(1), 1-15. Recuperado de <https://www.scielo.br/ep/a/5JC89F5LfbgvtH5DJQQ9HZS/?format=pdf&lang=es>.
- Piaget, J., & Vygotsky, L. S. (varios años). Obras diversas sobre la interacción social y la digitalización en el aprendizaje.
- Real Academia Española. (s.f.). *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 31 de octubre de 2024, de <https://dle.rae.es/>
- Remor, E. (2006). Escala de estrés percibido (Cohen, Kamarck y Mermelstein, 1983): Análisis psicométrico de la versión española en población VIH+. *Ansiedad y Estrés*, 12(2-3), 163-172. Recuperado de <https://www.elsevier.es/es-revista-ansiedad-estres-242-articulo-escala-estres-percibido-analisis-psicometrico-S1134793718301283>.
- Revista de Educación. (s.f.). *David Rose, neuropsicólogo (EE.UU.): "Tenemos cerebro, ahora lo que se espera es que aprendamos distinto"*. Recuperado de <https://www.revistadeeducacion.cl/david-rose-neuropsicologo-ee-uu-tenemos-cerebro-ahora-lo-se-espera-aprendamos-distinto/#:~:text=Acad%C3%A9mico%20de%20la%20Universidad%20de,en%20las%20salas%20de%20clases>
- Simon, H. A. (1969). *The Sciences of the Artificial*. MIT Press. Recuperado de <https://www.banbif.com.pe/Portals/0/blog-reinventa/noticias/entrada-43.html>.
- Teatro accesible (2025): <https://teatroaccesible.com/que-es-teatro-inclusivo/>

Universidad Iberoamericana. (s.f.). *Jon Bergmann, pionero del aula invertida, viene a la Ibero.*

Recuperado de <https://ibero.mx/prensa/jon-bergmann-pionero-del-aula-invertida-viene-la->

[ibero#:~:text=Bergmann%20lidera%20hoy%20en%20d%C3%ADa,aulas%20y%20a%20los%20estudiantes%20de](https://ibero.mx/prensa/jon-bergmann-pionero-del-aula-invertida-viene-la-ibero#:~:text=Bergmann%20lidera%20hoy%20en%20d%C3%ADa,aulas%20y%20a%20los%20estudiantes%20de)

Wikipedia. (2010). *Censo Los Gladiolos*. Recuperado

de https://es.wikipedia.org/wiki/Los_Gladiolos

Willard, T., & Duffrin, M. (2003). *Estudios sobre el aprendizaje basado en proyectos*. Estuaria.

Recuperado de [https://www.estuaria.es/wp-](https://www.estuaria.es/wp-content/uploads/2016/04/estudios_aprendizaje_basado_en_proyectos1.pdf)

[content/uploads/2016/04/estudios_aprendizaje_basado_en_proyectos1.pdf](https://www.estuaria.es/wp-content/uploads/2016/04/estudios_aprendizaje_basado_en_proyectos1.pdf).

Zabala, A., & Arnau, L. (2007). *11 ideas Clave. Cómo aprender y enseñar competencias*.

Editorial Graó.